



## VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

15.<sup>a</sup> Reunión — 5.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria — 2.<sup>o</sup> Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck** y del concejal **Lisandro Cavatorta**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Alejo Molina**

---

### Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Cardozo, Carlos

Cavatorta, Lisandro

Cozzoni, Ariel

Ferradas, Ma. Luz

Ferrero, Mónica

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

León, Daniela

López, Norma

Martínez, Ana L

Megna, Marcelo

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Poy, Aldo

Rosselló, Alejandro

Rosúa, Martín

Rueda, Susana

Salinas, Pedro

Schmuck, Ma. Eugenia

Schwartz, Valeria

Seisas, Ciro

Teisa, Silvana

Tepp, Caren

Tessandori, Miguel

### Concejales y concejalas ausentes

Fiatti, Fabrizio

Magnani, Marina



## SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— ASUNTOS ENTRADOS
- 3.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 4.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 5.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:  
COMUNICACIONES DE BAJAS Y ALTAS DE  
PERSONAL POLÍTICO; AUTORIZACIÓN  
COMPRA DIRECTA UNIDAD DE SERVICIO  
AUXILIAR DE ENERGÍA.
- 6.— ORDENANZA, CREACIÓN PASEO DE LA  
MUJER MIGRANTE (ORDEN DEL DÍA)
- 7.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES  
(ORDEN DEL DÍA)
- 8.— ORDENANZA, CREACIÓN «SEMANA DE LA  
CIENCIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 9.— ORDENANZA, CREACIÓN DEL PROGRAMA  
«ARQUITECTURA INCLUSIVA» (ORDEN  
DEL DÍA)
- 10.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,  
FUNDACIÓN FEDERADA 25 DE JUNIO  
(ORDEN DEL DÍA)
- 11.— RESOLUCIÓN, COLOCACIÓN PLACA EN  
PREDIO (ORDEN DEL DÍA)
- 12.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO  
DECRETO 59308 (ORDEN DEL DÍA)
- 13.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 4º  
ORDENANZA 8417 (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,  
FUNDACIÓN FEDERICO JOSÉ BENETTI  
ROSSI (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,  
ASOCIACIÓN CIVIL FAMILIA PIAMONTESA  
(ORDEN DEL DÍA)
- 16.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE  
ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, RATIFICACIÓN DECRETO 1060  
DEM ACEPTACIÓN DONACIÓN AD  
REFERENDUM DEL CM (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO,  
«FUNDACIÓN APERTURA» (ORDEN DEL  
DÍA)
- 19.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN  
GESTIONES DE PRESERVACIÓN Y  
PROTECCIÓN DE INMUEBLE (ORDEN DEL  
DÍA)
- 20.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN AL  
CÓDIGO URBANO Y/O REGLAMENTO DE  
EDIFICACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ART. 5º  
ORDENANZA 8016 (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, VIABILIDAD PARA PROYECTO  
DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, VIABILIDAD PARA PROYECTO  
DE ARTICULACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, SOLICITUD ESTABLECIMIENTO  
REQUISITOS PARA EQUIPAMIENTO DE  
VIDEO-SEGURIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES  
(ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN  
LUMINARIAS LED (ORDEN DEL DÍA)
- 27.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES  
(ORDEN DEL DÍA)
- 28.— DECRETO, SOLICITUD  
REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)



- 
- 29.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ENTUBAMIENTO DE ZANJAS (ORDEN DEL DÍA)
- 30.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN PAVIMENTO DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 31.— DECRETO, SOLICITUD PLAN DE ILUMINACIÓN CON ARTEFACTOS *LED* ANTIVANDÁLICOS (ORDEN DEL DÍA)
- 32.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 33.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CORDONES (ORDEN DEL DÍA)
- 34.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELEVAMIENTO SOBRE SISTEMA DE CLOACAS (ORDEN DEL DÍA)
- 35.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTE DE LUZ (ORDEN DEL DÍA)
- 36.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTE DE LUZ (ORDEN DEL DÍA)
- 37.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN Y/O REEMPLAZO DE POSTE DE LUZ (ORDEN DEL DÍA)
- 38.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REALIZACIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTO DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA)
- 39.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 40.— DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO DE LUMINARIAS POR *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 41.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 42.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 43.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 44.— DECRETO, SOLICITUD REEMPLAZO DE LUMINARIAS POR *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 45.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS *LED* ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA)
- 46.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE REPARACIÓN O REEMPLAZO DE JUEGOS DE PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 47.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN REDUCTORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 48.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS DE ZANJEY Y REPARACIÓN DE VEREDAS (ORDEN DEL DÍA)
- 49.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN CARTELERÍA ESCOLAR Y RETARDADORES DE VELOCIDAD (ORDEN DEL DÍA)
- 50.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN (ORDEN DEL DÍA)
- 51.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 52.— DECRETO, AUTORIZACIÓN OPERATIVO DE TRÁNSITO (ORDEN DEL DÍA)
- 53.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIA *LED* ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA)
- 54.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 55.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y LUMINARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 56.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
-



- 57.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 58.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 59.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXENCIÓN DEL PAGO DE TGI E INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 60.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA)
- 61.— DECRETO, INCLUSIÓN COMO CASO SOCIAL (ORDEN DEL DÍA)
- 62.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 63.— DECRETO, INCLUSIÓN EN PADRÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EXENTOS DEL PAGO DE TGI (ORDEN DEL DÍA)
- 64.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 65.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INCORPORACIÓN AL PROGRAMA «PLAZAS DE BOLSILLOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 66.— DECRETO, SOLICITUD INSTRUMENTACIÓN ACCIONES PARA REDUCCIÓN DEL USO DE PLÁSTICOS EN COLECTIVIDADES (ORDEN DEL DÍA)
- 67.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE PLAN DE MANEJO DEL FUEGO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS INFORME SOBRE QUEMAS EN ISLAS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 68.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE AUTORIDADES DE VICTORIA ENTRE RÍOS INFORME SOBRE QUEMAS EN ISLAS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 69.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LEGISLATURA PCIAL DE ENTRE RÍOS INFORME SOBRE PROYECTOS DE
- PROTECCIÓN DE HUMEDALES (ORDEN DEL DÍA)
- 70.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO DE ENTRE RÍOS INFORME SOBRE QUEMAS EN ISLAS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 71.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE AUTORIDADES DE VICTORIA ENTRE RÍOS INFORME SOBRE ESTABLECIMIENTOS O ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OTROS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 72.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA INFORME SOBRE ESTABLECIMIENTOS O ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y OTROS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 73.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE GOBIERNO DE ENTRE RÍOS INFORME SOBRE ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 74.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE SECRETARÍA DE AMBIENTE DE ENTRE RÍOS INFORME SOBRE DENUNCIAS POR INCENDIOS Y OCUPACIÓN ILEGAL DE TIERRAS EN ISLAS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 75.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE TRIBUNALES PROVINCIALES. Y NACIONALES DE ENTRE RÍOS INFORME SOBRE DENUNCIAS POR INCENDIOS Y OCUPACIÓN ILEGAL DE TIERRAS EN ISLAS FRENTE A FRANJA INDUSTRIAL DEL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 76.— DECRETO, SOLICITUD ACCIONES ANTE LA LEGISLATURA DE ENTRE RÍOS PARA SANCIÓN DE LEY DE PROTECCIÓN DE



- HUMEDALES FRENTE AL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 77.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR LA FALTA DE RESPUESTAS DEL CONGRESO NACIONAL FRENTE AL URGENTE TRATAMIENTO DE LEYES PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ZONA DE ISLAS (ORDEN DEL DÍA)
- 78.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE AMBAS CÁMARAS DEL CONGRESO NACIONAL INFORME SOBRE PROYECTOS RELACIONADOS CON PROTECCIÓN DE HUMEDALES (ORDEN DEL DÍA)
- 79.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ACCIONES ANTE EL MUNICIPIO DE VICTORIA ENTRE RÍOS PARA INSTALACIÓN DE DESTACAMENTO PERMANENTE EN ZONA DE HUMEDALES FRENTE AL GRAN ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 80.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS FITOSANITARIOS (ORDEN DEL DÍA)
- 81.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 82.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE DESMALEZAMIENTO (ORDEN DEL DÍA)
- 83.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN RELEVAMIENTO DE DEMANDA DE ATENCIÓN MÉDICA EN EFECTORES PÚBLICOS Y PRIVADOS POR EFECTOS DEL HUMO DE LA QUEMA DEL HUMEDAL (ORDEN DEL DÍA)
- 84.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «EFEMÉRIDES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA MEMORIA FEMINISTA A CONTRAPELO DE LA HISTORIA OFICIAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 85.— DECRETO, ESCRITORA DISTINGUIDA, CUENTISTA ALISA LEIN (ORDEN DEL DÍA)
- 86.— RESOLUCIÓN, RECONOCIMIENTO A BOXEADORES Y BOXEADORAS DE ROSARIO DESTACADOS POR SU DESEMPEÑO (ORDEN DEL DÍA)
- 87.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 9º ENCUENTRO NACIONAL DE LÍDERES MIGRANTES Y 4º ENCUENTRO NACIONAL DE *LIDERESAS* MIGRANTES (ORDEN DEL DÍA)
- 88.— DECRETO, COLOCACIÓN PLACA (ORDEN DEL DÍA)
- 89.— DECRETO, ARTISTA Y FOTÓGRAFO DISTINGUIDO, DANIEL GARCÍA (ORDEN DEL DÍA)
- 90.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 25º CONGRESO NACIONAL DE LA JUVENTUD DE LA UNIÓN CULTURAL ARGENTINO LIBANESA (ORDEN DEL DÍA)
- 91.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, GIRA DEL MÚSICO, INTÉRPRETE Y COMPOSITOR PEDRO AZNAR (ORDEN DEL DÍA)
- 92.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TRABAJO TEATRAL DEL GRUPO *THE JUMPING FRIJOLES* (ORDEN DEL DÍA)
- 93.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ASOCIACIÓN CIVIL «ROSARIO EN ACCIÓN» (ORDEN DEL DÍA)
- 94.— DECRETO, CIUDADANA DISTINGUIDA, PROFESORA DRA. LILIANA ROSA DE LUISE (ORDEN DEL DÍA)
- 95.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DE LA REEDICIÓN DEL LIBRO «PEQUEÑO REY Y SU LARGO VIAJE POR TELENTONI, BONDADUNDIA Y BELLECINA» (ORDEN DEL DÍA)
- 96.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CURSO «CAPACITACIÓN EN OPERADORES COMUNITARIOS» (ORDEN DEL DÍA)
- 97.— DECRETO, BAR TRADICIONAL, CHOPERÍA BAR BLANCO (ORDEN DEL DÍA)



- 98.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN MEDIO BOLETO DEL TUP PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y AUXILIARES DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE ROSARIO (ORDEN DEL DÍA)
- 99.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE SISTEMA DE BICICLETAS PÚBLICAS «MI BICI, TU BICI» (ORDEN DEL DÍA)
- 100.— DECRETO, SOLICITUD REFUERZO SERVICIO DEL TUP DURANTE 38º ENCUENTRO Y FIESTA NACIONAL DE COLECTIVIDADES (ORDEN DEL DÍA)
- 101.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 102.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 103.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN INCLUSIÓN COMO CENTRO DE RECEPCIÓN DEL PROGRAMA SEPRE (ORDEN DEL DÍA)
- 104.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN ESTACIÓN «MI BICI, TU BICI» EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 105.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD REPOSICIÓN LUMINARIAS (ORDEN DEL DÍA)
- 106.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA ARREGLO DE POZO Y DESAGÜE TAPADO (ORDEN DEL DÍA)
- 107.— DECRETO, SOLICITUD INSPECCIONES EN PUNTAS DE LÍNEAS DEL TUP (ORDEN DEL DÍA)
- 108.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍAS DEL SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA)
- 109.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES Y MAYOR FRECUENCIA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS (ORDEN DEL DÍA)
- 110.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 111.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OPERATIVO DE HIGIENE URBANA Y COLOCACIÓN DE CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA)
- 112.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO (ORDEN DEL DÍA)
- 113.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 9363 GIMNASIOS URBANOS A CIELO ABIERTO (ORDEN DEL DÍA)
- 114.— DECRETO, INSTITUCIÓN BENEMÉRITA, COLEGIO DE PROCURADORES DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 115.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «SEMANA DEL PLANETARIO» (SOBRE TABLAS)
- 116.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CONFLUENCIA CORAL ARIEL RAMÍREZ (SOBRE TABLAS)
- 117.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES DEL 5 DE OCTUBRE DÍA MUNICIPAL DE LAS PERSONAS CON FLAP (SOBRE TABLAS)
- 118.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE PLAN O CRONOGRAMA DE REACONDICIONAMIENTO DE BAÑOS PÚBLICOS DE TODOS LOS PARQUES Y PLAZAS (SOBRE TABLAS)
- 119.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, CAMPEONATO ARGENTINO DE POOL DE BOLA 8 Y BOLA 10 (SOBRE TABLAS)
- 120.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XXVII JORNADAS ARGENTINAS DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL (SOBRE TABLAS)



- 121.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, MIGUEL CANTILLO Y JORGE DURIETZ (SOBRE TABLAS)
- 122.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, MARTÍN BUSCAGLIA (SOBRE TABLAS)
- 123.— DECRETO, SOLICITUD IMPLEMENTACIÓN CAMPAÑA DE PROXIMIDAD SOBRE INFORMACIÓN TURÍSTICA PARA ADULTAS Y ADULTOS MAYORES (SOBRE TABLAS)
- 124.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE GRATUIDAD DE BICICLETAS PÚBLICAS DURANTE FIESTA DE LAS COLECTIVIDADES (SOBRE TABLAS)
- 125.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN Y APOYO Y SOLIDARIDAD CON LXS INTEGRANTES DEL ESPACIO LXS SAFINAS (SOBRE TABLAS)
- 126.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, REALIZACIÓN DEL 1º CONSERVATORIO IBEROAMERICANO DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL (SOBRE TABLAS)
- 127.— DECRETO, VISITANTES DISTINGUIDOS, INTEGRANTES DE LA BANDA DE ROCK «LOS DECORADORES» (SOBRE TABLAS)
- 128.— ORDENANZA, DESIGNACIÓN PASEOS ROBERTO «NEGRO» FONTANARROSA Y JOAN MANUEL SERRAT (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, PRÓRROGA POR 30 DÍAS PLAZO ESTABLECIDO EN ART. 9º DE ORDENANZA DE CONTABILIDAD PARA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS Y CÁLCULO DE RECURSOS EJERCICIO 2023 (SOBRE TABLAS)
- 130.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, XX CONGRESO INTERNACIONAL EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA (SOBRE TABLAS)
- 131.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EDICIÓN ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)
- 132.— RESOLUCIÓN, GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD PROVINCIAL PARA IMPLEMENTACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA VECINOS AFECTADOS POR HECHOS DELICTIVOS Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA (SOBRE TABLAS)
- 133.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN SEGUNDA PRUEBA PILOTO DE CALLE RECREATIVA NOCTURNA (SOBRE TABLAS)
- 134.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES EN EL MARCO DE CELEBRACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL CLUB ESPAÑOL (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, COLEGIO DE TRADUCTORES DE ROSARIO (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE PREOCUPACIÓN POR EXTENSIÓN DEL CONFLICTO ENTRE EL GOBIERNO DE SANTA FE Y LOS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO DEM Y ASOCIACIÓN DE RESIDENTES DE PARQUEFIELD (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO MINUTA DE COMUNICACIÓN 26185 (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECRETO, SOLICITUD EXCEPCIÓN PARA APLICACIÓN ART. 45 DE ORDENANZA 8324 PUBLICAD EN EL EJIDO URBANO (SOBRE TABLAS)
- 140.— RESOLUCIÓN, MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES INTERNAS DEL CONCEJO MUNICIPAL (SOBRE TABLAS)



141.— ORDENANZA, INCLUSIÓN AGENTE  
TOLOZA ALEJANDRO EN BENEFICIO  
ORDENANZA 436/48 A PARTIR DEL  
1/10/22 (SOBRE TABLAS)

142.— RESOLUCIÓN, COMUNICACIÓN  
AUSENCIA CONCEJALES A SESIÓN  
29/09/22 (SOBRE TABLAS)

143.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA.  
ESCUELA N° 54 MANUEL BELGRANO EN  
SU 125° ANIVERSARIO (SOBRE TABLAS)

144.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS,  
CONTINUACIÓN

145.— RECARATULACIONES

146.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN

147.— CIERRE

—*En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 12:41 del jueves 29 de septiembre de 2022.*

### 1.— Apertura de la sesión

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Buen día. Con número reglamentario declaro abierta la sesión ordinaria del día de la fecha.

### 2.— Asuntos entrados

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde, en primer lugar, poner en consideración el listado de Asuntos Entrados.

¿Alguien tiene algún expediente que incorporar?

Tiene la palabra la concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta. Para pedir el ingreso del expediente 264.960.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, ¿alguien más? Sí, concejala Pellegrini.

**Sra. Pellegrini.**— Sí, para pedir el ingreso del 264.979 y 264.983.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Sí concejala Teisa.

**Sra. Teisa.**— Gracias presidenta. El expediente 264.972 y 264.977.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Amalevi.

**Sra. Amalevi.**— Gracias. Es el expediente 264.966.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, concejala Rueda.

**Sra. Rueda.**— Pedimos el ingreso del expediente 264.985.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejala Ferrero.

**Sra. Ferrero.**— También, para pedir el ingreso de los expedientes 264.964, 264.965, 264.967 y 264.969. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted concejala. Concejala López tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. Para pedir el ingreso del expediente 264.971.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, ¿alguien más tiene que ingresar algún expediente? Sí la concejala Irigoitia tiene que ingresar otro expediente. Concejala López, tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, es para el ingreso del expediente 264.976 para Asuntos Entrados, de la concejala Julia Irigoitia.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, bueno, entonces, con todas esas incorporaciones, corresponde votar el listado de Asuntos Ingresados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*

### 3.— Plan de Labor Parlamentaria

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Corresponde, entonces, poner en consideración el plan elaborado por la comisión de Labor Parlamentaria para la sesión del día de la fecha.

Sí, concejala Amalevi.

**Sra. Amalevi.**— Sí, señora presidenta. Yo quiero ingresar un expediente de la comisión de Cultura, es declarar Institución distinguida a la escuela primaria N.º 54, Manuel Belgrano, por su 125º aniversario, para que lo incorporemos al sobre tablas, por favor.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, si todos están de acuerdo con esa incorporación, entonces ponemos en consideración el plan de Labor Parlamentaria.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### 4.— Versiones taquigráficas

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde poner en consideración para su aprobación la versión taquigráfica de la sesión del 1 de septiembre de 2022.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### 5.— Resoluciones administrativas: comunicaciones de bajas y altas de personal político; autorización compra directa unidad de servicio auxiliar de energía.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde poner en consideración las resoluciones administrativas: (*lee*) «Expediente 1143-R-2022, Gigliani, Comunica alta y baja de personal político; Expediente número 1144-R-2022, Labor Parlamentaria, autoriza compra directa de unidad de servicio auxiliar de energía para el DataCenter; Expediente 1145-R-2022, bloque Unión Cívica Radical/Juntos por el Cambio, comunica alta y baja de personal político; Expediente 1146-R-2022, Concejo Municipal, comunica alta y baja de personal político».

Se pone en consideración el listado de resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### 6.— Creación paseo de la mujer migrante

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ahora sí, comenzamos con el tratamiento del Orden del Día n.º 15.

Se tratará el asunto n.º 1, expediente 263.156-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si concejala Rueda, tiene la palabra.

**Sra. Rueda.**— No, perdón, quería hacer una petición, señora presidenta. Discúlpeme.

Teniendo en cuenta que se ha convocado hace minutos a una movilización de la multisectorial de humedales, en protesta y en rechazo de la suspensión de la sesión convocada hoy en el Congreso de la Nación para el tratamiento de la ley de humedales, quería pedir, en caso de que la sesión se extienda hasta las 17, si justamente a las 17 los concejales podemos bajar para manifestar nuestro apoyo a la iniciativa de la multisectorial.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tratemos de hacer lo posible para que no se extienda hasta las 17 horas, así que cada uno de los concejales y concejalas está libre de poder apoyar. ¿Les parece? (*Asentimiento*)

**Sra. Rueda.**— Nos parece.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien, muy bien. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### 7.— Archivo de expedientes

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 2, expedientes 257.835-S-2021, 257.837-S-2021, 257.967-I-2021, 258.029-S-2021, 258.109-S-2021, 258.112-S-2021, 258.670-S-

2021, 258.825-S-2021, 258.893-S-2021, 260.603-S-2021, 260.604-S-2021, 260.605-S-2021, 260.612-S-2021, 260.641-S-2021, 260.701-S-2021 y 260.995-S-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **8.— Creación «Semana de la ciencia»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 3, expedientes 262.274-P-2022 y 262.656-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si concejala Irigoitia, tiene la palabra.

**Sra. Irigoitia.**— Gracias, señora presidenta. Se trata de un expediente que trabajamos en conjunto con el concejal Fiatti, que lo que pretende es poner en agenda y difundir en los más pequeños, en los niños y niñas y adolescentes de nuestra sociedad, y de nuestra ciudad, particularmente, ámbitos para que puedan despertar su interés y su inquietud al respecto de la ciencia, de la innovación, de la tecnología.

En este sentido, estamos proponiendo la creación de la semana de la ciencia, que incluye al mismo tiempo los intercolegiales de la innovación, nuevos talentos, que lo que buscan, como decía, es incentivar la creatividad en este sector de nuestra sociedad para apostar, entendemos nosotros, desde una temprana edad, a despertar esa inquietud y promover que se vinculen en esta área fundamental entendemos para el desarrollo de nuestra ciudad y de nuestra Provincia.

Sabemos que la industria del conocimiento hoy es una de las apuestas más significativas en el marco de un proyecto provincial, y también local, y en ese sentido creemos que mucho tenemos que hacer creando este programa e impulsando iniciativas puntualmente desde este Concejo.

Así que un trabajo interesante, coincidió el momento en que ambos presentamos los expedientes, y pudimos consensuar una propuesta que incluye que crea tanto la semana de la ciencia como los intercolegiales de innovación.

Así que muchas gracias también al resto de los concejales que sumaron sus aportes.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchas gracias a usted concejal Irigoitia. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **9.— Creación del programa «Arquitectura inclusiva»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 262.425-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**10.— Entidad de bien público, Fundación Federada 25 de junio**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 263.959-I-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Si concejala López, tiene la palabra.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. Para solicitar el pedido de abstención en este caso, y del Interbloque Frente de todos.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Sí, concejala Pellegrini, tiene la palabra.

**Sra. Pellegrini.**— Sí, en igual sentido, para solicitar el permiso para abstenernos en nombre de todo el bloque.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, entonces corresponde autorizar la abstención de los concejales Cavatorta, Cozzoni, Ferradas, Gigliani, Irigoitia, López, Monteverde, Pellegrini, Salinas, Teisa y Tepp. ¿Es así? (*Asentimiento*)

Se vota.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**11.— Colocación placa en predio**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 6, expediente 264.072-C-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**12.— Solicitud cumplimiento Decreto 59308**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 264.232-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**13.— Modificación art. 4º Ordenanza 8417**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 264.369-C-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*  
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**14.— Entidad de bien público, Fundación Federico José Benetti Rossi**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 264.436-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**15.— Entidad de bien público, Asociación Civil Familia Piamontesa**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 264.638-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**16.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 264.708-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**17.— Ratificación Decreto 1060 DEM aceptación donación *ad-referendum* del CM**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 264.748-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**18.— Entidad de bien público, «Fundación apertura»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 264.768-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*  
—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**19.— Solicitud realización gestiones de preservación y protección de inmueble**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 263.609-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**20.— Autorización excepción al Código urbano y/o Reglamento de edificación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 264.128-L-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**21.— Modificación art. 5º Ordenanza 8016**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 264.570-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**22.— Viabilidad para proyecto de articulación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 264.580-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**23.— Viabilidad para proyecto de articulación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 18, expediente 264.582-I-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**24.— Solicitud establecimiento requisitos para equipamiento de video-seguridad**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 264.234-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**25.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 20, expedientes 257.897-S-2021, 258.028-S-2021, 258.226-S-2021, 258.874-S-2021, 258.920-S-2021, 259.424-S-2021, 259.866-S-2021, 259.934-S-2021, 264.360-I-2022 y 264.361-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**26.— Solicitud colocación luminarias LED**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 258.707-P-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**27.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 22, expedientes 259.893-S-2021, 259.920-S-2021, 259.925-S-2021, 260.280-S-2021, 260.281-S-2021, 260.285-S-2021, 260.640-S-2021 y 260.645-S-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**28.— Solicitud repavimentación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 261.909-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**29.— Solicitud realización entubamiento de zanjas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 263.794-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**30.— Solicitud estudio para realización pavimento definitivo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 25, expedientes 263.914-P-2022, 264.758-P-2022, 264.760-P-2022, 264.761.P-2022, 264.765-P-2022 y 264.773-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**31.— Solicitud plan de iluminación con artefactos LED antivandálicos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 263.922-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**32.— Solicitud estudio para pavimentación a nivel definitivo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 264.084-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**33.— Solicitud construcción de aceras y cordones**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 264.340-A-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**34.— Solicitud realización relevamiento sobre sistema de cloacas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 29, expediente 264.344-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**35.— Solicitud gestión para reparación y/o reemplazo de poste de luz**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 264.355-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**36.— Solicitud gestión para reparación y/o reemplazo de poste de luz**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 264.356-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**37.— Solicitud gestión para reparación y/o reemplazo de poste de luz**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 264.357-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**38.— Solicitud estudio para realización de obras de pavimento definitivo**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 33, expediente 264.395-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**39.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 34, expediente 264.435-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**40.— Solicitud reemplazo luminarias por LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 264.488-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**41.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 264.505-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**42.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 264.551-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**43.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 264.552-E-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**44.— Solicitud reemplazo de luminarias por LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 264.558-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**45.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 264.562-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**46.— Solicitud realización tareas de reparación o reemplazo de juegos de plaza**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 264.568-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**47.— Solicitud colocación reductores de velocidad**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 264.608-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**48.— Solicitud realización obras de zanjeo y reparación de veredas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 264.628-M-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**49.— Solicitud instalación cartelería escolar y retardadores de velocidad**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 264.642-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**50.— Solicitud estudio para repavimentación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 264.650-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**51.— Autorización uso de espacio público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 264.671-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**52.— Autorización operativo de tránsito**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 264.700-A-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**53.— Solicitud estudio para instalación de luminaria LED antivandálica**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 264.719-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**54.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 264.742-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**55.— Solicitud informe sobre obras de pavimentación y luminarias**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 264.752-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Concejales Cavatorta, tiene la palabra.

**Sr. Cavatorta.**— Gracias, señora presidenta. Con respecto a este expediente, primero quiero agradecer a todos los miembros de la comisión de Obras Públicas, que acompañaron este pedido de informe, que tiene que ver con algo que surgió a partir de un debate que tuvimos en la comisión de Obras Públicas muy interesante, un debate que se viene repitiendo en casi todas las últimas comisiones, con respecto a cómo presentar, cuándo presentar un expediente, cómo aprobarlo, cuándo aprobarlo, en el marco de qué, cuáles son, a la espera de si están incluidos en un plan y una etapa de pavimentación futura.

Debates que se vienen dando en el Concejo en general, y en la comisión de Obras Públicas en particular, y que tienen que ver con las prioridades o los problemas de la gente, y simplemente dar una mirada con respecto a este tema, que también se viene repitiendo, el rol de los concejales, la capacidad de trabajo que tenemos, el volumen legislativo. Un montón de cuestiones que leemos semana por semana en los medios de comunicación y también esos debates que se dan en el Concejo.

Uno de los roles, por ejemplo, en la página *web* del Concejo Municipal, cuando uno la abre, dice que somos un Cuerpo legislativo y de control. Todos lo sabemos, obviamente, no se lo voy a decir a ustedes, pero habla de un poder legislativo y de control al Departamento Ejecutivo Municipal. Es la segunda oración de la página *web* del Concejo Municipal que está ahora *online*

Entonces nos parece importante, porque cuando uno ve esta crisis de representatividad de la política para la gente, cuando ve esa distancia o se pone en cuestión, me parece que ahí entran en juego un montón de cosas, que cada uno utiliza o maneja lo que cree que es importante para el vecino.

¿Qué somos si no somos representantes de los problemas de los vecinos? ¿Qué venimos a hacer acá si no es representar algún problema de los vecinos? Después se puede hacer mediante una ordenanza, mediante un expediente, mediante una resolución, cada uno elige la forma de legislar, pero ¿a qué venimos acá si no es a representar los problemas de los vecinos? Por lo menos, esa es mi

mirada. El tema de las prioridades es algo que manejamos mucho tiempo en el periodismo, y también lo discutimos mucho en el equipo, las famosas prioridades, y la verdad que cuando está trabajando en esto, ve que para cada uno la prioridad puede ser la pavimentación de una cuadra, puede ser la violencia y el delito y la inseguridad en Rosario, el llegar a fin de mes, que el colectivo pase a horario, que pueda vivir tranquilo, caminar seguro por la calle, pero también la prioridad puede ser que un boliche en Pichincha no te deje dormir los fines de semana, y me lo han dicho: «hoy es lo que más me preocupa, un boliche que no me deja dormir». Otro es, que le pavimenten la calle, que le pavimenten la cuadra porque se le rompieron los amortiguadores del auto y necesita que le tapen los baches o le pavimenten la cuadra, otro es que le pongan la luz, y aquí podemos elegir cualquiera de los expedientes que estamos presentando.

Otro es una escuela que necesita un patrullaje policial y para otro su prioridad puede ser que el árbol que le está rompiendo la vereda con la raíz, le está terminando por romper la pared de la casa; entonces, en esta cuestión de los debates de las prioridades que se dan mucho en la comisión de control, que he escuchado de todo, de no generar falsas expectativas hasta proyectos que son más o menos importantes y me parece que está bueno pensarlo de esa manera, y en esta crisis de representación política qué mejor que llevarle un expediente al vecino también y decirle: «'acá estoy, estamos para escuchar, para legislar y para lo que todos sabemos que existe», pero me parece que en un momento de crisis política de representación también es importante volver al mismo lugar, llevarle el expediente aprobado del Concejo Municipal por unanimidad para que le pavimenten una cuadra, o para que le pongan luces en una cuadra.

Entonces, están los grandes debates, pero también en este momento la gente quiere que le solucionen el problema de la esquina de su casa y eso para mí, por lo menos, es una prioridad. El problema concreto. Así que, el hecho de volver con un expediente aprobado, necesitamos tener información, por eso es el motivo de este expediente: saber cuál es el criterio utilizado en la distribución y selección para la ejecución de los planes de iluminación y obras de pavimentación presentes, que los hay y los felicitamos y nos pone muy contentos que haya planes de pavimentación en Empalme Graneros, que haya planes de iluminación, lo vengo reclamando desde que asumí y me alegra que estén esos planes en ejecución. Pero también queremos saber las siguientes etapas proyectadas de los planes de obras de bacheos, pavimentación e instalación de iluminación para decirle al vecino «vamos a gestionar en el Concejo Municipal, pero va a estar incluido en la tercera etapa que empieza el marzo del año que viene, o en la segunda etapa que empieza en diciembre y su cuadra va a estar para el año que viene a mitad de año porque está en el plan para ese momento».

Así que nos parece importante ese rol de control que tiene el Concejo Municipal, para poder decirle al vecino, o para no presentar una cuadra de pavimentación si ya está incluida en el plan actual, en vigencia, que mucha información está online, otra la podemos buscar y otra no. Pero los planes consecuentes son fundamentales que figuren y eso es lo profundo de todo esto. No es tratar de la inocencia de decirle a un vecino que le van a pavimentar la calle cuando se apruebe el expediente en el Concejo Municipal, quédense tranquilos, los vecinos y vecinas no son tontos, saben perfectamente que un expediente aprobado en el Concejo Municipal no hace que dentro de quince días le pavimenten la cuadra o le pongan iluminación *LED*, pero quieren que volvamos con el expediente, escucharlos, dar el control, darles el expediente aprobado, decirles que estamos para seguir reclamando, decirles cuando es probable que se va a ejecutar y para eso necesitamos saber las próximas etapas de los planes de pavimentación y de iluminación, en este caso en particular.

También los invito, de paso aprovecho y paso el chivo, en esta crisis de representatividad y este cuestionamiento frecuente que hay para el Concejo Municipal, al cual defiendo, banco, porque soy miembro de una banca de este Concejo Municipal, banco la institucionalidad del Concejo, banco también la política como una forma de cambiar la realidad y al Concejo institucionalmente como para solucionarle los problemas a la gente, que vean, cuando puedan, los invito a ver el proyecto «Veintisiete zonas, un concejal por cada zona» que le tocó, para poder dar un mensaje también a todos estos cuestionamientos al Concejo Municipal, me parece que es un momento muy oportuno para dar

el debate, para perfeccionarlo, para mejorarlo, para codificarlo, para proponer alternativas, pero para dar un mensaje en este momento de: los concejales queremos ir a tu barrio una vez por mes a escuchar tus reclamos, a gestionar las soluciones y a volver al mes siguiente para contarte donde está el expediente, cómo está, que elaboremos una propuesta de ordenanza juntos, con el barrio, con la zona, porque la gente no quiere que los políticos vayamos a los barrios, no quieren, quieren que volvamos y para eso hay que volver, y la crisis de confianza y representatividad se da porque todos caminamos los barrios pero no siempre volvemos al mismo lugar.

Si podemos reforzar la representatividad y la confianza es volviendo al mismo lugar a dar explicaciones, y la gente no es tonta si le decís «este es un plan de cloacas para el año que viene», lo va a entender perfectamente. Así que los invito a ver el proyecto «Veintisiete zonas, un concejal en cada zona» para poder dar el debate y poder dar un mensaje a la sociedad que está esperando que le digamos qué hacemos con esta instancia que ven y la crisis de representación política en Rosario, en el país y en el mundo en general, esto no es una exclusividad de este Cuerpo nada más.

Y con la cuestión de las prioridades, mi viejo, mi papá, médico de cabecera, de los que ya casi no hay, los médicos de cabecera, siempre me decía «no hay enfermedades graves o leves, hay personas enfermas». Y yo digo lo mismo: no hay problemas graves o leves, hay gente con problemas. Y ahí tenemos que estar nosotros, sin priorizar, cada uno que elija la agenda que quiere, pero son las personas las que tienen los problemas, no son los problemas que solamente nos interesan a nosotros, así que si podemos representar, escuchar, mirar, dar explicaciones y volver para decirle a la gente «aquí está su expediente, lo presentamos, nos está costando convencer a un bloque, pero lo vamos a hacer, denos un mes más, vamos a ver si lo metemos en el presupuesto» — que se está extendiendo hoy—, en el presupuesto, bueno, sería un buen momento para decirle «¿en el presupuesto que le estamos dando extensión en el día de hoy al intendente, puede incorporar los expedientes aprobados de pavimentación de estas cuadras, para la próxima etapa?» Bueno, eso quiero decirle yo a Mónica de Santa Lucía que voy a ir la semana que viene a decirle qué pasó con su expediente. Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Cavatorta. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### 56.— Archivo de expedientes

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 51, expedientes 260.584-T-2021, 260.585-T-2021, 260.598-S-2021, 260.616-S-2021, 260.617-S-2021, 260.666-I-2021, 260.667-I-2021, 260.676-S-2021 y 260.679-T-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

### 57.— Archivo de expediente

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 52, expediente 264.383-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**58.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 264.384-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**59.— Autorización de exención del pago de TGI e inclusión como caso social**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 54, expediente 264.487-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**60.— Archivo de expediente**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 264.526-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**61.— Inclusión como caso social**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 56, expediente 264.574-R-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**62.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 264.585-S-2022, 264.586-S-2022, 264.675-S-2022 y 264.767-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**63.— Inclusión en padrón de jubilados y pensionados exentos del pago de TGI**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 264.691-S-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**64.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 59, expedientes 257.705-U-2020, 257.706-C-2020, 258.664-I-2021, 260.259-S-2021, 260.343-S-2021, 261.722-S-2021, 262.011-M-2022, 263.070-S-2022, 263.255-P-2022, 263.256-P-2022, 264.039-S-2022 y 264.444-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**65.— Solicitud estudio para incorporación al Programa «Plazas de bolsillos»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 263.964-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**66.— Solicitud instrumentación acciones para reducción del uso de plásticos en Colectividades**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 61, expediente 264.193-P-2022.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la señora concejala Ferrero.

**Sra. Ferrero.**— Gracias, señora presidenta; quiero referirme a esta iniciativa, sobre reducción de residuos plásticos de un solo uso en la fiesta Nacional de Colectividades, que junto a otros dos expedientes que consideraremos en la sesión de hoy y que se refieren además a una estrategia específica en materia de movilidad para el encuentro, que se desarrollará en el mes de noviembre, suman a la hora de renovar la propuesta que la ciudad hace más de treinta y ocho años con esta fiesta que, sin dudas y a mi entender, es el evento social y cultural más importante y popular que tiene la ciudad de Rosario. Cuyo éxito está dado por el trabajo mancomunado de las más de cincuenta

asociaciones que van a participar de esta edición junto al Estado municipal.

Considerando también que la fiesta tiene un promedio anual de asistentes o visitantes que supera los setecientos cincuenta mil asistentes, habiendo ediciones que han contado con cerca de un millón de asistentes, se convierte también en una oportunidad para poder trabajar en algunas acciones que, por supuesto, mejoren la presentación de la fiesta, el evento, el entorno, y resultan una oportunidad también para poder transmitir un mensaje, una idea fuerza, con las ciudadanas y ciudadanos que participan.

Y en esta oportunidad, lo que estamos presentando es un proyecto para reducir uno de los problemas o de las consecuencias que genera un evento de estas características, con la masividad que mencionábamos recién, con la actividad gastronómica como una de las principales actividades de la fiesta, y que tiene que ver con los residuos que se generan durante esos diez o doce días que dura el evento.

Entonces, concretamente, lo que estamos planteando es una campaña, una acción de comunicación y de concientización previa al desarrollo del evento, con el objetivo de promover algunas acciones sustentables, y estudiar y trabajar en la implementación —y en ello estamos muy comprometidos— de vasos retornables, conocidos como vasos ecológicos, que es un sistema que funciona en otros grandes eventos de la Argentina; puedo mencionar el Cosquín Rock, el Lollapalooza, donde este sistema funciona, o la Fiesta Nacional de la Cerveza, donde en general la gente incluso lleva su propio vaso para el desarrollo de la jornada, y dan cuenta de la viabilidad de la propuesta y, además, de la receptividad que tiene la gente a la hora de sumarse a actividades como ésta que, si consideramos los diez días del evento, y casi el millón de asistentes, estamos hablando de un impacto en la reducción de plásticos descartables de un solo uso enorme.

Así que venimos trabajando junto a todos los organizadores involucrados, en poder llevar esta propuesta a la próxima edición. Quiero hacer una mención también al concejal mandato cumplido *Lichu Zeno*, con quien también estamos trabajando esta propuesta, y quien fuera también impulsor de iniciativas como esta para la ciudad.

Gracias a las dos comisiones que han tratado el expediente.

Tengo una pequeña modificación en el artículo 1, que consensuamos en la comisión de Presupuesto, que acerco por Secretaría.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala. Si nadie más usa de palabra, corresponde votar el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C. M.*

### **67.— Solicitud gestión ante Plan de Manejo del Fuego de la Provincia de Entre Ríos, informe sobre quemas en islas frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 264.576-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el concejal Monteverde.

**Sr. Monteverde.**— Gracias, señora presidenta.

Es para manifestarme a favor de una serie de expedientes que vamos a aprobar, de la comisión de Ecología.

Todas las semanas, desde la comisión de Ecología del Concejo, venimos aprobando diferentes proyectos de diferentes bloques, para ver cómo hacemos desde acá, desde esta orilla del Paraná, para

enfrentar el ecocidio que se está llevando adelante en las islas de Entre Ríos, y tratando de inventar cosas.

Lamentablemente quienes sí tienen en sus manos una respuesta contundente, en este caso los diputados y las diputadas de la Nación, en el día de hoy le volvieron a dar la espalda al pueblo de la ciudad de Rosario.

La verdad, es una vergüenza de un acto de la corporación política, el más claro acto de la corporación política. Diferentes referentes, presidentes de bloque de distintos partidos, se pusieron de acuerdo para suspender el plenario de comisiones que tenía como objetivo y como promesa de la semana pasada, por fin, sacar el dictamen para que se apruebe la ley de humedales.

Yo quiero hacer dos reflexiones. Me parecen muy necesarias porque, la verdad, yo vengo insistiendo con lo pacífico que es el pueblo de la ciudad de Rosario que, con los dramas que vive, porque hay problemas, problemitas, y dramas; entre los dramas que vive el pueblo de la ciudad de Rosario, que son los muertos y las balaceras diarias, el humo, la inflación, se la viene aguantando con un nivel de pasividad y paciencia enorme, manifestándose de forma pacífica.

Yo quiero hacer dos reflexiones que me parecen fundamentales, para ver cómo aprendemos de la Historia, y cómo podemos hacer para dar vuelta esta historia. Porque yo creo que la única forma, y lo decíamos en otras sesiones, es con la movilización popular. Dejar asuntos importantes solamente en manos de los políticos tiene este resultado, y es algo que sostenemos desde hace mucho tiempo.

Hay una máxima en la ciencia política, en la filosofía política, que dice que gana quien logra hacer pasar sus intereses individuales como los intereses de todos.

No gana el que saca un diputado más, un diputado menos, sino que gana el grupo, la clase, el sector, que logra convencer a los otros grupos, a las otras clases, a los otros sectores, que los intereses de ellos son el interés general. Y esa victoria dura mucho más que cuatro años de un gobierno, porque esa es una victoria cultural.

Yo me pregunto cuántos y cuántas de los que hoy padecemos el humo en la ciudad de Rosario, salieron hace un tiempo, por ejemplo, a decir «Todos somos Vicentín». Y lo digo sin juzgar: a mí me parece que toda manifestación es válida. De hecho, creo que mucha gente se manifestó en esa ocasión, defendiendo los intereses de unos muy poquitos millonarios, movidos por el miedo que se inculcó, porque decían que después de Vicentín iban a venir por todo el resto. Pero me pregunto cuánta de esa gente que se movilizó por Vicentín hoy está padeciendo el humo; es más: cuánta gente que hoy está padeciendo el humo, rosarinos y rosarinas, se manifestaron en aquel 2008, donde hubo 300 mil personas en el Monumento a la Bandera, diciendo «todos somos el campo». Seguramente fueron un montón. Insisto: no juzgo la manifestación. Yo estoy a favor de todas las manifestaciones.

Ahora, la ley de humedales no salió por estos cuatro loguitos que están acá arriba [*el concejal Monteverde exhibe un papel con logotipos*]: Coninagro, Confederaciones Rurales Argentinas, Federación Agraria y Sociedad Rural Argentina.

Hace diez años que el movimiento ambientalista se viene movilizándolo, consensuando con todos los bloques un proyecto, que todos los partidos políticos se comprometieron el jueves pasado a dictaminar, y estos cuatro tipos sacaron un comunicado ayer a la tarde y lograron que todos los presidentes de bloque de los distintos partidos suspendan el debate de la ley de humedales, que lleva diez años.

Y ante esto, la reflexión es: éste es el problema de defender los intereses de los poderosos. Cuando uno termina defendiendo intereses que no son propios, por determinadas razones, después esos poderosos, cuando nos tendrían que defender a nosotros, no van a estar. No solo que no nos defienden a nosotros, sino que nos atacan. Estos loguitos tienen poder por esa marcha de 300 mil personas.

Esa marcha de 300 mil personas hizo que muchos políticos de la República Argentina vean estos cuatro loguitos y se meen encima. Entonces, tenemos un problema grande en la Argentina, porque el poder de este papelito es mucho más grande que el padecimiento de la segunda ciudad de la República Argentina, de un millón de personas.

Entonces, ojo: cuando defendemos pensando que estamos defendiendo nuestros propios intereses, defendemos los intereses de los poderosos. Porque le damos mucho poder a un grupo que jamás en la vida va a defender los intereses del pueblo, y los intereses generales.

Hoy, las sociedades del campo frenaron la ley de humedales. Ellos, los únicos intereses que defienden son los suyos propios. Por más que a veces se envuelvan en nuestras propias banderas.

Una parte del problema por el cual hoy no tenemos dictamen, y no vamos a tener ley de humedales, son las entidades agrarias. Esa es una parte del problema. Ahora, hay otra parte del problema, que es el que cede al *lobby* corporativo.

Yo estuve la semana pasada en el Congreso, el jueves pasado, donde la verdad que todos íbamos —las organizaciones, los que fuimos a acompañar a las organizaciones— al plenario de comisión a celebrar que, después de diez años, iba a haber dictamen, porque ya estaba el acuerdo político que iba a salir el dictamen. Para que la gente entienda, el dictamen es que la ley de humedales llegue al recinto, y que todos los ciudadanos podamos ver cuáles son las posiciones de cada uno de los diputados y diputadas, y los partidos políticos. Todos fuimos a eso. Muchos diputados fueron a eso.

Ahora, de repente, cuarto intermedio. Estaban las organizaciones, fue el intendente de la ciudad, habíamos ido desde el bloque para representar y, de repente, cuarto intermedio para la semana que viene. Pero les prometemos, dijeron, que la semana que viene hay dictamen. Porque en realidad la versión oficial fue que el PRO no estaba tan lejos de acompañar el proyecto. Entonces, se pedía una semana más.

Era medio raro, porque todos los que hablaron del PRO dijeron que estaban en contra.

Había otra explicación que por *out, off the record*, nos decían algunos diputados: en realidad diputados que es en realidad el PRO no va a acompañar, el problema que del Frente de Todos no están todos. Esa explicación me resultó un poco más verosímil. Y ahí se abrió una gran contradicción porque por un lado estaba el presidente de la comisión de Ambientes, Leo Grosso, uno de los grandes impulsores de este proyecto consensuado, empujando para que salga la ley del Frente de Todos; y por el otro lado había algunos representantes de los gobernadores, absolutamente en contra.

Entonces ahí tenemos otro problema político, no solamente cuando hacen pasar los intereses de unos pocos por los intereses de todos, sino que son las coaliciones políticas que armamos, o sea, cómo hacemos para conformar coaliciones políticas lo suficientemente amplias como para ganar, pero lo suficientemente compactas para poder gobernar. Yo creo que éste es el desafío del siglo XXI, cuando ningún partido tiene mayoría, donde la sociedad está cada vez más fragmentada, y de distintos fragmentos y entidades hay que hacer un proyecto de mayoría y un proyecto de gobierno que justamente tiene que priorizar entre los diferentes intereses. Gobernar es priorizar. No vale todo lo mismo. Que te pongan un tiro en la cabeza es un problema bastante más grande, que romper un amortiguador en un bache. Hay que atenderlos a todos, pero también hay que decidir en qué le ponemos el tiempo, y en este caso hay que decidir entre el interés de cuatro corporaciones del agronegocio o el interés de un millón de habitantes y del planeta, porque además el humo es una parte, lo que nos afecta, estamos destruyendo el planeta que es el único lugar que tenemos para vivir.

Entonces, digo, el desafío es cómo hacemos coaliciones amplias, pero compactas, entonces nos tenemos que poner de acuerdo en cuáles son los límites y si no nos ponemos de acuerdo que un ecocidio que se viene produciendo ante nuestras narices es un límite, si una coalición de gobierno no se puede poner de acuerdo en que eso está mal y hay que ponerle un freno, entonces es muy difícil gobernar de esa forma. Digo la coalición de gobierno porque yo al PRO que es el partido del mercado, no le voy a pedir que le ponga límites a la voracidad del mercado que destruye el planeta; ahora, al Frente de Todos, sí se lo puedo pedir.

Digo, me parece que el desafío hacia el futuro es cómo marcamos cuáles son las líneas rojas que dicen: esto es un límite. Esto es un límite no se puede especular políticamente con eso. Bueno, yo creo que la vida en el planeta es un límite, es un límite, digo, tenemos que terminar con esta falsa antinomia que es: o producción o ambiente. Basta de ese chamullo que es mentira, es mentira. Es: o

ganancia extraordinaria, que avasallan incluso las posibilidades de la vida sobre el planeta, o racionalidad.

Entonces digo, me parece que en el siglo XXI la batalla del ambiente no es una batalla menor, que es lo que siempre se quiere poner. Bueno, la cuestión ambiental es una cuestión que vamos a tener en cuenta; no, es una cuestión central porque el planeta se agota. Entonces, nuestra generación, inclusive, los más pibes y más pibas, ya no nos comemos más esa mierda de: o es producción o es ambiente.

Entonces, para finalizar digo: si el modo de producción no nos permite vivir, entonces tenemos que cambiar el modo de producción. Y si la política no quiere cambiar el modo de producción, entonces hay que cambiar la política. No hay más tiempo, no hay más dilaciones, insisto, no hay otro planeta para vivir, no podemos cambiarnos de lugar, tenemos que ponerle un freno a la voracidad del mercado y tenemos que ponerle un freno a la política dócil que ante el primer grito de cuatro poderosos se caga en la vida de todos nosotros.

Tiene que haber ley de humedales, tiene que ser ya, el pueblo se sigue manifestando pacíficamente, pero la política tiene que dejar de tomarle el pelo. Si no nos ponemos de acuerdo en que prender fuego en la mitad del país está mal, ¿sobre qué tema nos vamos a poner de acuerdo en este país? Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias usted, señor concejal.

Tiene la palabra el señor concejal Seisas.

**Sr. Seisas.**— Señora presidenta, simplemente para manifestar por los expedientes, los estoy encabezando pero como bien contaba el concejal Monteverde, salieron por unanimidad de la comisión de Ecología, lo cual hace preguntarme, por la sorpresa que me causó la petición que recibí indirectamente, de que estos planteos no estaban o no se justificaban por su gran número.

Yo lo expliqué en la comisión de Ecología, no tenía previsto hablar ahora, pero voy a decirlo aquí porque estamos todos, el número de expedientes se relaciona directamente con algo que el gobierno nacional no está haciendo, que es el cruce de información. Necesitamos, además de manifestar la preocupación, el resto de los expedientes para poder contar nosotros, como Cuerpo también, con esa información. ¿Por qué? Porque nos hemos involucrado y a través de una acción encabezada por usted, señora presidenta, nos constituimos como querellantes en las investigaciones judiciales y en Tribunales Federales, aquí, frente a Rosario.

Nada más para manifestar la adhesión a lo dicho por el concejal Monteverde, agradezco a todos por escuchar estos segundos y por darme la palabra.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Seisas.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

**Sra. Rueda.**— Gracias, señora presidenta. Yo quería hablar sobre el expediente número de orden 78, que es la comisión de Salud, pero que de alguna manera tiene que ver con lo que estamos tratando porque justamente está relacionado con un pedido que le hacemos al Ejecutivo municipal, precisamente a la Secretaría de Salud, para que haga un relevamiento del impacto que ha tenido en la salud de los rosarinos la contaminación del aire de los últimos meses, porque este tipo de datos también necesita ser cruzado.

La información general que tenemos es que hay un 20, 25 % más de medicamentos que estamos comprando en las farmacias y también que ha subido en aproximadamente un 25 % más la demanda en los centros de salud y en los hospitales públicos municipales por las patologías vinculadas con la respiración de la contaminación del aire con la contaminación, justamente, del aire provocada por el humo de la quema de los humedales. Nosotros estamos pidiendo un relevamiento porque de acuerdo a lo que recibíamos en la comisión de Salud, ya lo he mencionado en anteriores oportunidades, pero vale la pena volver a mencionarlo ante esta suspensión del tratamiento del proyecto de ley de humedales en la Cámara de diputados, tiene que ver con lo que nos comentaba el doctor Verzenassi, que es uno de los autores de «La vida hecha humo», una publicación que justamente releva cuáles son los impactos de la aspiración de humo en la salud: «El humo que

respiramos provoca serios problemas en la salud física y mental. El impacto neurológico es severo, los niños lo sienten a nivel cognitivo, afecta el descanso y provoca comportamientos hostiles y violentos en jóvenes y adultos», hablamos de una ciudad donde tiene altísimos niveles de violencia, nosotros respiramos un humo, una contaminación ambiental que en algunas oportunidades ha quintuplicado el nivel recomendado por la Organización Mundial de la Salud; si lo asociamos con esta metáfora: en las mujeres embarazadas el aire contaminado también impacta en el feto con consecuencias que pueden ser graves, incluso con abortos espontáneos, y sabemos de los efectos inmediatos en el sistema respiratorio que recién mencionaba, pero sabemos menos sobre los que impactarán a largo plazo en la cadena de ADN que recibirán las generaciones futuras.

Tal como comentaban recién los concejales Monteverde y Seisas, una de las razones por las cuales se postergó el tratamiento de la ley de humedales, tiene que ver con un pedido hecho por los gobernadores que querían hablar y querían dar su posición sobre el tema. Hace años que la ley de humedales duerme en los cajones del Congreso de la Nación, y justamente a partir de la presión popular y justamente a partir de la escandalosa contaminación que ha provocado en los últimos dos años la quema de los humedales frente a las costas de la ciudad de Rosario, es que este proyecto finalmente ha llegado a ver la luz.

Lo curioso es que el gobernador de la provincia de Santa Fe y lo decíamos en la sesión anterior y lo volvemos a decir, es uno de los que ha pedido usar su palabra, ¿recién ahora se acuerdan de hablar en la comisión los gobernadores y específicamente el gobernador de la provincia de Santa Fe, que veíamos hace algunos días, el 7 de septiembre precisamente, sacándose fotos sonrientes con el gobernador de Entre Ríos, justamente la provincia que tiene la posesión de tierras fiscales más importantes en Entre Ríos que se están quemando? Sonreían hace algunos días, felicitándose mutuamente por los altos niveles de producción de las provincias del centro del país, sin hacer referencia alguna al humo y a cómo impacta este humo en la salud de los rosarinos y del resto de los pobladores a la vera del Paraná.

Por eso nos parece que es muy importante rescatar, recordar y mensurar cómo el impacto del humo en la vida cotidiana y en la salud de los rosarinos impacta también en la atención de la salud municipal. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, a usted concejala Rueda.

Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. La verdad que hoy, ya desde el transcurso del día de ayer tenemos que tomar como un día triste en la política porque todos y todas esperábamos poder tener un dictamen de comisión, donde las varias comisiones, perdón, que están haciendo analizadas en la Cámara de Diputados y Diputadas de la Nación, acerca de poder dar por fin un dictamen favorable a lo que significa la ley de humedales, sobre todo con el proceso que hemos tenido durante tantos años, ¿no?, con una ley, un proyecto de ley, con muchos proyectos de ley que efectivamente no podíamos acordar dentro de las distintas fuerzas, y que las organizaciones ambientalistas pusieron, con la lucha que se viene desarrollando sobre todo en la provincia de Santa Fe y sobre todo en nuestra ciudad, en Rosario, han puesto, digamos, la mirada donde hay que poner, cómo proteger los humedales y cómo proteger la vida de las personas.

Y lamento profundamente que no podamos haber llegado a un dictamen, o que no hayamos podido, peor aún, si no había unanimidad para un dictamen, con la expectativa que había crecido en nuestra sociedad, de haber llegado hoy a la posibilidad de discusión en el recinto, porque para nosotros es importante tener una ley de humedales. Sabemos que no va a resolver el conflicto actual, y sabemos además que con las condiciones de sequía que aún persisten sobre nuestro Paraná, hay un fondo, una base muy importante para las quemadas.

Ahora el delito tiene que ser perseguido, y en eso es importantísimo que nuestros y nuestras legisladoras se pongan de acuerdo en un piso mínimo para poder avanzar, y está claro que los que tenemos que llevar adelante, como la fuerza elegida para gobernar al país somos los integrantes del

Frente de Todos, que buscábamos más consenso, evidentemente, y que también creo que hay un momento en que tenemos que avanzar.

Hoy, seguramente en la marcha que se va a dar, o en la concentración que vamos a tener dentro de poco tiempo más, varios de nosotros estaremos allí acompañando a las organizaciones ambientalistas, como venimos haciéndolo. Pero también quiero hacer una reflexión acerca de las organizaciones que nuclean a muchos de los sectores agropecuarios, y no hablo de que todos los integrantes del campo argentino tengan que ver con el extractivismo. Pero claramente, las organizaciones que hoy están haciendo un corte sobre el puente Rosario – Victoria, están engañando a la población. No solamente porque no terminan de ser solidarias con todas las políticas públicas que necesitamos, sino porque siempre se sienten ofendidas cuando el campo está reconocido como una de las herramientas fundamentales de la economía nacional, pero que nunca están dispuestos a generar los pisos de coincidencias necesarios para poder tener una economía mucho más fortalecida. Pero además, estas organizaciones que hoy han plantado bandera, su bandera, no la de todos y todas, y sobre todo, no las de los rosarinos y rosarinas que estamos sufriendo el tema de la salud, y el tema del ecocidio permanentemente, y al menos es la población más consciente de todo este territorio costero que tenemos y del Delta en nuestra zona; no están cumpliendo, o están lejos de cumplir, con el artículo 41 de la Constitución Nacional, que habla claramente de lo que significa una producción sustentable.

Creo, señora presidenta, que usted, y muchos de los que estamos en este recinto, pero sobre todo la sociedad rosarina, está cansada de escuchar que necesitamos una ley de humedales para hacer cumplir la Constitución, y es una mentira. La ley de humedales la necesitamos para proteger específicamente lo que es el Delta como un sistema específico y el más fortalecido, y lo que tenemos, además, la cantidad del espacio de agua dulce que tenemos en nuestro país. Pero para la producción sustentable tenemos el artículo 41 de la Constitución Nacional. Así que las organizaciones agropecuarias deben dejar de hacer un trabajo marketinero, y dejar de confundir a la población, y cumplir con lo que exige nuestra Constitución Nacional, como cada uno de nosotros estamos.

Vamos a seguir acompañando el reclamo de las organizaciones ambientalistas, vamos a seguir pidiéndole a nuestros diputados y diputadas, sobre todos los santafesinos y las santafesinas, que claramente el resto de las provincias de nuestro país que forman parte del Congreso Nacional, no han sido solidarios con nuestra ciudad, y mucho menos con nuestra Provincia. La situación que vivimos en Rosario es una situación absolutamente particular a la del resto del país, y necesitamos de los votos de cada una de las provincias, y en forma solidaria, como en otras ocasiones lo hemos hecho en forma solidaria para acompañar reclamos de otros ciudadanos y ciudadanas que forman parte de nuestra hermosa Argentina.

Por eso es que hoy vamos a seguir luchando hasta que podamos tener una ley de humedales. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala López, concejal Rosselló y después concejal Irizar.

**Sr. Rosselló.**— Gracias presidenta.

No iba a intervenir porque estamos todos de acuerdo con la situación ambiental y el ecocidio que está sufriendo hoy el delta del Paraná, pero soy un miembro, soy un concejal de la fuerza PRO, y la verdad que no me gustó que se desvíe la atención del tema verdaderamente importante.

Por eso no voy a discutir el tema ambiental, sí quiero hacer una reflexión, tampoco voy a dar explicaciones de cuál es el objeto de mi partido, o sea, el partido como lo dice en su base de condiciones y principios, humanista. Por eso, sí quiero hablar de los verdaderos responsables de esta situación, que es el Frente de todos.

Recién escuchaba a la concejala López, que parecía una concejala de la oposición cuando habla de que no se necesita la ley de humedales porque hay que hacer cumplir la ley, bueno, es su presidente, concejala, que tiene que hacer cumplir la ley. Es decir, hoy está pasando lo que está pasando, porque hay un Poder Ejecutivo Nacional que no vuelca recursos para el cumplimiento de la ley.

Pero también decirle al concejal Monteverde que es el Frente de Todos, cuando la expresidenta tardó más de 2 años en reglamentar la Ley de Bosques, que es el Frente de Todos, el que no presta su consentimiento para que la ley de humedales llegue al recinto. Es el Frente de Todos el que no permite que se trate la ley. Por eso es el Frente de Todos que no está haciendo nada.

El Concejo Municipal aprobó un proyecto en donde se lo invita al presidente de la Nación que venga acá y que viva durante 15 días lo que estamos viviendo nosotros, y tampoco viene.

Entonces hay que ser más cuidadoso cuando se apoya un frente político, cuando en una elección se pretende hacer política de reducción de daños, aconsejando a una fuerza política como menos mala, porque en realidad a la hora de gobernar, los problemas son distintos, no forman parte de un discurso político, y las soluciones no llegan, que es lo que está pasando hoy en la ciudad de Rosario.

Yo lo dije, y en los medios de comunicación, al Frente de Todos no le interesa lo que pasa en Rosario.

Como dice el concejal Monteverde, hay problemas más graves que otros. Hay dos pandemias, la inseguridad, la situación de las quemas en las islas. Y no le importa a nadie, parece que no le importa al presidente de la Nación, no le importa al ministro, no le importa al gobernador, no le importa a la ciudad de Rosario, porque nosotros no vemos ningún tipo de acción que tenga que ver con generar los recursos.

Hace poco hicimos una audiencia pública sobre Autonomía, y yo decía una frase que tenía que ver con una discusión profunda de autonomía que la simplificamos en poder hacer. Que Rosario hoy tenga los pantalones largos como para hacer una ciudad autónoma, y pueda seguir sobre su propio destino, es la capacidad de transformar la realidad que vivimos, pero con los recursos necesarios. No existe autonomía sin recursos, y no existe solución sin recursos. Y esa situación de los recursos la tiene el gobierno nacional, que no está poniendo su interés, no está priorizando, por lo tanto, no está gobernando en la ciudad de Rosario, y en la provincia de Santa Fe.

Así que tenemos que ser conscientes y no desviar la atención, el problema de Rosario, y de toda la región, son las quemas, al gobierno nacional no le importa, el gobierno provincial no reclama como tiene que reclamar, nosotros no paramos de correr los parámetros de la competencia en los temas de inseguridad, como fue la Agencia de lucha contra el lavado de activos, como es pedirle al presidente de la nación que venga a la ciudad de Rosario. Ya no sabemos qué hacer los concejales, forzando toda la legislación para tratar de dar respuesta a problemas que tienen competencia y jurisdicción provincial o nacional.

Por eso, presidenta, me parece muy importante encuadrar las discusiones y asignarle la responsabilidad a cada uno. Cuando uno gobierna, tiene que dar soluciones y tiene los recursos para esas soluciones, que no los tiene el intendente y no los tiene este Concejo Municipal. Así que celebro que estemos discutiendo este tema porque también nos permite poner la responsabilidad a quien tiene la posibilidad de arreglar estas cosas y no las arregla. Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Rosselló. Concejala Irizar, tiene la palabra.

**Sra. Irizar.**— Gracias, señora presidenta. Creo que todos ayer sentimos un poco esta bronca, frustración, impotencia por esta suspensión del debate que estaba previsto para hoy de la ley de humedales.

La verdad que compartimos gran parte de los argumentos del concejal Monteverde, pero me sorprende enormemente escuchar a representantes de los dos bloques mayoritarios que integran la Cámara de Diputados, que además fueron los que acordaron para suspender este debate, queriendo justificar lo injustificable. Realmente creo que hay momentos en los que mejor es callarse, porque cuando tus representantes en la Cámara de Diputados bloquean el debate, intentar explicar creo que está de más. Cuanto menos, no nos falten el respeto.

Esta es una ley que hace diez años que viene siendo tratada —no es una ley de ahora—, que además tuvo en la Cámara de Senadores, justo la Cámara que representa a las provincias, qué más claro que la de senadores, para representar los intereses de las provincias, tuvo dos veces media



sanción, en 2013 y 2016. Luego perdió estado parlamentario en la Cámara de Diputados. Y hace un año y medio se logró debatir doce proyectos de ley de humedales y encontrar un despacho de acuerdo que lamentablemente se cajoneó en la comisión de Agricultura.

Luego volvimos a tener en la ciudad esta situación insostenible que creo que solo entendemos los que vivimos en esta región, de no poder respirar y la presión pública, y que el humo llegara a Buenos Aires, porque si el humo no llegaba a Buenos Aires pareciera que el tema no estaba ni siquiera en agenda, logramos poner en discusión y en debate nuevamente el tema de la ley de humedales. Tuvimos una comisión de recursos naturales en este recinto. Vino todo el Frente de Todos a hablar, a rasgarse las vestiduras, del ambiente, la ecología, los humedales, y luego vemos cómo bloquean una vez más —y para esto no hay grieta, porque se ponen de acuerdo rápidamente—, planteando que los gobernadores quieren opinar sobre el proyecto.

Me pregunto ¿no tuvieron tiempo los gobernadores de analizar el proyecto? Lo planteaba muy claramente la concejala Rueda. ¿Qué vamos a esperar? ¿La opinión del gobernador Bordet? Frente de Todos, que hasta ahora no movió un dedo para apagar el fuego, siendo su jurisdicción, no puso ni siquiera recursos de brigadistas para apagar el fuego. ¿Vamos a esperar la opinión de Bordet?

¿La opinión de Perotti, que ni siquiera fue a Buenos Aires? Es parte del gobierno del Frente de Todos, Perotti. Pareciera a veces que es de otro partido. Ni siquiera tuvo la capacidad de ir a pelear por nosotros y a imponerse para que, aunque sea, nos apaguen el fuego. Y a cambio de eso tenemos nuevamente esta suspensión del debate.

Yo creo que nos quieren hacer entrar otra vez en otra grieta, que es ambiente versus producción. Y no es así. Necesitamos producir de una manera sustentable con el ambiente. Y los proyectos de ley que estuvieron circulando, salvo que haya algún dictamen oculto, que no han puesto a la luz en diputados, en ningún punto prohíben actividades productivas, mucho menos la ganadería. Lo que prevé el proyecto de ley que se intenta sacar son presupuestos mínimos que tengan que ver con preservar los humedales, no solo del delta del Paraná, sino los de todo el país. Porque tenemos que tomar conciencia de que si no cuidamos esos humedales, que son fundamentales para el futuro ambiental de la Argentina, no va a haber producción, porque va a haber sequía, o porque va a haber grandes lluvias. No vamos a tener un ambiente, no vamos a tener producción, no vamos a poder estar discutiendo qué actividades productivas van a poder estar ahí. Porque no hay tiempo para seguir discutiendo este tema.

Y también quiero poner de relevancia otra cosa. Lo escuchaba hoy —pobre, no le envidio el lugar al diputado Martínez, que tiene que hacer un equilibrio muy difícil— planteando que no era necesaria la ley de humedales, y eso avala aún más lo que en mi caso decidí hacer, que fue esta demanda contra el ministro por incumplimiento de sus deberes de funcionario público.

Porque acá está claro que no hay voluntad política del Frente de Todos de apagar el fuego. gobernador de Entre Ríos, Frente de todos; gobernador de Santa Fe, Frente de Todos; gobernador de Buenos Aires, Frente de Todos; Gobierno nacional, Frente de Todos; ministro de Ambiente, Cabandié, Frente de Todos, quien tiene a su cargo claramente muchas normativas, la ley general de ambiente, la ley de presupuestos mínimos de mitigación de cambio climático, la ley de sistema nacional de manejo del fuego, y nada de eso puso en juego; porque las respuestas que han dado hasta ahora no tienen ninguna relación con la magnitud del problema. Mientras tanto, padecemos el humo. Tenemos suerte de que en estos días las condiciones ambientales hacen que el humo no venga para acá, pero pareciera que nos toman el pelo. Porque discutimos esto acá y hay nuevos focos de incendio; no se previenen, no se apagan. Hay fuerzas, pero no tienen nada que ver con la relación del problema. No hay prevención, no hay planificación, no hay tarea en equipo.

Entonces si no hace falta la ley de humedales, si no tienen voluntad política de sacarla, aunque sea, apaguen el fuego. Porque está claro que tienen todas las herramientas para apagar el fuego. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala Irizar. Concejala López, tiene la palabra.



**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta. En principio, me sentí aludida por ambos concejales preopinantes. Le contesto al concejal Rosselló: soy del Frente de Todos. Sin lugar a duda, soy del Frente de Todos, y sin lugar a dudas lo que expresé expresa un posicionamiento acerca del Frente de Todos y del peronismo en Santa Fe en el acompañamiento a las organizaciones ambientalistas, y no tengo que volver a explicar la postura porque fui clara, y además está la versión taquigráfica para que la puedan volver a reiterar.

Las chicanas baratas la verdad que las quiero dejar de lado. Sobre todo, porque además, por ejemplo, el presidente de la comisión de Agricultura, que claramente ha jugado un papel importante a favor de las organizaciones del campo, no forma parte de nuestro espacio político.

Y por otro lado, le quiero decir a la concejala preopinante, a la concejala Irizar, que cada vez que se enoja nos manda a callar. La verdad que yo con el autoritarismo no me llevo bien. Mi rol y nuestro rol como fuerza política en la ciudad de Rosario y en la provincia de Santa Fe han sido claros. Hemos acompañado no solamente a las organizaciones ambientalistas, sino que ha sido claro el rol que hemos tenido acompañando, pidiendo y exigiendo también a nuestro Gobierno nacional y al Gobierno de la provincia de Santa Fe las acciones necesarias. Y hemos hecho muchas acciones incluso desde el Gobierno local con el rol que tenemos. Pero autoritarismos, y que me manden a callar, no lo voy a tolerar. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala López. Concejala Irizar, tiene la palabra.

**Sra. Irizar.**— Solo porque me sentí aludida. La verdad es que yo no mando a callar a nadie. Intento hacer un planteo de que hay veces que es mejor no decir nada porque si los propios diputados de su fuerza política bloquean el debate, creo que ese es el autoritarismo. Los problemas no se resuelven bloqueando el debate. Lo correcto era que hoy la comisión discutiera, y si no había acuerdo, sigamos debatiéndolo; pero bloqueando el debate no se resuelven los problemas. Los debates se dan cara a cara, oponiendo los intereses que hay de cada lugar, y así se resuelven los problemas.

Pero no nos engañemos, porque venimos acá, hacemos un discurso y después los diputados, del PRO, la propia fuerza política, la línea corriente específicamente, suspenden un debate y bloquean el debate para poder sancionar la ley de humedales. Entonces, en esto no *careteemos*, a eso me refería yo, que a veces es mejor... Nada, qué va a ser, pasó, uno a veces tiene que hacerse cargo de decisiones que toman otros, que no compartimos, pero a eso me refería. De ninguna manera soy autoritaria. Al contrario, siempre estoy abierta al debate y me parece que lo que pasó justamente hizo eso, bloquear el debate que era lo que tendría que estar ocurriendo hoy para sancionar la ley de humedales. Gracias, señora presidenta.

**Sra. López.**— (*Fuera de micrófono*) Me llamaste careta, bajá un cachito el tono, te fuiste de mambo.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— ¡Primero no dialoguen fuera de micrófono! Y no quiero llamarlas a que se traten con respeto, me parece que ya lo saben. Solicita el uso de la palabra el concejal Cardozo. Tiene la palabra.

**Sr. Cardozo.**— Gracias, señora presidenta; solo recordar algunos detalles de mayorías parlamentarias y de hechos que han sucedido en las últimas dos décadas en la República Argentina. Estamos hablando de un debate que lleva exactamente veinte años, veinte. Y con sus distintas denominaciones: Frente para la Victoria, o Frente de Todos, del 2003 al 2009, del 2011 al 2017 y del 2019 al 2022 los distintos nombres que ha adoptado el kirchnerismo, manejaron de manera absoluta el Congreso de la Nación con mayorías y cuórum propios, por lo tanto, si una ley se está discutiendo hace veinte años y de los últimos diecinueve años, quince, la fuerza política que hoy gobierna el país, no llevó adelante la aprobación de la ley de humedales, la responsabilidad mayúscula cae sobre esa fuerza política, eso está claro, clarísimo, es más lo que ha pasado es que el Congreso ha avanzado con algunas iniciativas ambientales y ha sido el Ejecutivo del Frente para la Victoria, o el Frente de Todos que ha vetado normativa ambiental en la República Argentina, como por ejemplo la Ley de Glaciares, como por ejemplo los permisos a la megaminería, que han habilitado básicamente, gobernadores del Frente para la Victoria.

Entonces háganse cargo, nosotros nos hacemos cargo de nuestra parte, aportamos al debate

proyectos, recomiendo la lectura del documento del grupo Agenda Pendiente, ley de humedales, que debe contener para garantizar su protección. Son cincuenta ambientalistas, todos de renombre internacional y que tienen una mirada, quizás algo distinta a la de algunas otras organizaciones pero son tan respetables, muchos de ellos son de aquí de la ciudad de Rosario, tan respetables como la de las organizaciones, digo, estamos en una emergencia, me parece que el rol del Concejo ha sido de acompañar, en la medida de nuestras posibilidades, a la sociedad, de acompañar las denuncias penales del señor intendente en el año 2020, 2021, 2022 y nos hemos expresado públicamente en cada uno de los debates, ahora la responsabilidad mayúscula cae sobre quien ha tenido mayorías parlamentarias clarísimas en estos últimos veinte años.

Por ejemplo, cuando necesitaron sacar entre gallos y medianoche la Ley de Expropiación de Ciccone lo hicieron, para eso tenían mayoría, para sacar la ley de humedales, no. Aunque después votemos distinto, y quizás haya algún voto en general unificado y haya una votación en particular que sea disidente, es la regla de juego de la democracia. Primer tema.

Segundo tema, la pelea de 2008, una pelea caprichosa, obtusa, contra toda la lógica, enfrentando y tratando de poner de enemigo de la sociedad a un sector que produce, que trabaja, que arriesga, que se sacrifica, sabiendo que iban al choque, la reacción de la sociedad de solidaridad con el campo no fue con los cuatro sellos y ni yo ni ninguno de mis compañeros de bloque nos meamos delante de ningún sello. La lucha que dimos en ese momento la dimos convencidos de que estábamos apoyando a un sector productivo que es clave en la provincia de Santa Fe, y lo mismo pasó en el año 2020, lo mismo pasó en ese año, acá el problema no era Vicentín, acá el problema no era una causa judicial que tendría que haber seguido de manera natural, sustanciándose en los distintos estamentos del Poder Judicial, acá era la intención de un gobierno de manotear una empresa que, sin dudas tenía problemas, para establecer ciertas reglas de juego, esto era así y ponía en serio riesgo el concepto de propiedad privada en la República Argentina.

Y fue por eso, que aún en medio del encierro, que en estos días lamentablemente ha tenido una arista espantosa a partir de las declaraciones que surgieron del exministro Marcelo Saín, a pesar de esas restricciones y a pesar de que nos decían cualquier barbaridad, la gente salió a la calle, y fue, no en defensa de Vicentín que la gente salió a la calle, si los dueños de Vicentín tienen que ir presos que vayan, fue en defensa de un precepto claro que indica la Constitución Nacional que es el derecho a la propiedad privada. Y el resultado fue positivo para los que salimos en 2008 y para los que salimos en 2020, las dos veces el Congreso en una ocasión y el propio Poder Ejecutivo Nacional en otra ocasión, dieron marcha atrás.

Lo hicimos convencidos, no lo hicimos porque nadie nos estuviese apretando, no lo hicimos porque nos meamos delante de nadie, lo hicimos convencidos porque tenemos que apoyar a los sectores que mantienen viva la economía hoy de la República Argentina, por eso inventan artilugios como esta cuestión del dólar soja que un día te venden un caramelo y al otro día te clavan el puñal por la espalda, como hizo el flamante ministro Massa con los sectores del campo, un burdo engaño para tratar de manotear dólares, para tratar de mantener el modelo que aún intentan sustentar.

Nada, estas dos apreciaciones acerca del debate. Gracias.

**Sr. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Rosselló.

**Sr. Rosselló.**— Gracias, señora presidenta; simplemente no lo quise interrumpir al concejal Cardozo, pero escuché que la concejala López habló de chicana barata. Y por su intermedio, señora presidenta, chicana barata sería preguntarle si está conforme con la actuación del gobierno nacional y con el ministro Cabandié con respecto a uno de los principales problemas que tiene la ciudad de Rosario, eso sería una chicana, pedirle a la concejala que se manifieste si está conforme en cómo se está manejando este problema, que parece de nunca acabar. Gracias, presidenta.

**Sr. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal Rosselló. Tiene la palabra el señor concejal Tessandori.

**Sr. Tessandori.**— Gracias, señora presidenta; he escuchado atentamente a todos los concejales, desde una postura no apolítica obviamente, porque estamos todos en política metidos, pero sí, no de los

grupos mayoritarios. De lo que se está hablando en estos momentos, de lo que estábamos hablando cuando se inició el debate, donde expuso el concejal Monteverde algunas cosas que son prioritarias, porque nos estamos olvidando de lo más importante, lo dijo Juan [Monteverde], que es el tema del ecocidio que no se detiene y las acciones que nosotros como Concejo podemos hacer.

¿Y qué podemos hacer? Lo que hemos hecho hasta ahora, preguntarle al fiscal de la causa, que nos dijo que tenía, no sé, trescientos cincuenta fojas, pero no se resuelve absolutamente nada y pedirle la intervención del juez para que mande, por lo menos a vigilar — pasó — un sector de fuerzas armadas que controlen la zona y que eviten lo que sigue sucediendo, inevitablemente.

Queda claro, totalmente claro, y expresado en cualquier oportunidad que, a Buenos Aires, al país no le interesan lo que pasa en Rosario hasta el momento, totalmente, hemos pedido hasta elípticamente que aparezca el presidente con los ministros acá, cosa que no se va a producir, porque además el presidente de la Nación, en este momento, es lamentablemente un holograma: no puede resolver absolutamente nada, ni lo va a resolver.

Pero por encima de los grupos políticos, dije hace quince días atrás en este recinto, cuando hablábamos de lo mismo, que la política cajoneó diez años el tratamiento de la ley de humedales, sea el sector que sea. En este momento no me interesa calificar a los sectores. Sí decirles que ha sido un oprobio, realmente: han pasado diez años, y no sucedió absolutamente nada en la reunión de diputados y senadores para tratar una ley que nos está afectando totalmente en nuestra zona, y que cada vez las sufrimos más las consecuencias de salud, bien apuntadas por la concejala Rueda; las consecuencias económicas; las consecuencias de que nuestra ciudad está *hackeada* por estas dos pandemias, bien calificadas también, que son la inseguridad y el ecocidio que se produce. Y por supuesto que estamos a favor de todas las manifestaciones, pero los que tienen que decidir no lo deciden.

Entonces tengo que preguntarme, ¿algo huele podrido en Dinamarca?; ¿algo huele podrido en la Cámara de Diputados y Senadores?; ¿han recibido algo que les impida tratar la ley de humedales? Porque no me la trago con esto de esta demora, o esta consideración que hacen... «a ver si hoy no, sino mañana... o el campo me llama, o me llaman los diputados, o me llaman los de un grupo político, o me llaman los de otro grupo político». ¡Y seguimos, y seguimos, alimentando! ¡La justicia no actúa! Los jueces no deciden. Los políticos no tratan los temas fundamentales.

¿Por qué creen que la gente no cree más en la política? Entendámonos. ¿Por qué la gente no nos cree más?, ¿no nos quiere más? ¡Porque no le hemos dado respuestas!

¡No hemos dado respuestas a la gente! ¡Ésta es una respuesta! Analizaba el otro día un informe que decía que hay siete ciudades en el mundo que corren peligro con el desastre ecológico que estamos haciendo, de caer bajo las aguas. Una de ellas es Buenos Aires... ¡es Buenos Aires!

A lo mejor cuando en Buenos Aires estén con el agua al cuello se dan cuenta de lo que significa defender realmente la vida de los habitantes. Porque todo, todo, se desarrolla en Buenos Aires. No les importa Rosario, ni les importa nada. Y como contrapartida, tampoco al gobierno de la provincia de Santa Fe le importa lo que pasa en Rosario. Y menos, obviamente, al gobierno de Entre Ríos.

Nosotros podemos hacer, desde aquí, lo posible. Y apoyaremos todas las iniciativas de la comisión de Ecología, como está expuesta. Pero acá seguirá habiendo, señora presidenta, algo mal que no anda bien.

Muchas gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejal Tessandori. Tiene la palabra la concejala López.

Concejal Cavatorta: ¿me reemplaza un momento?

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta.

Solo para hacer una reflexión acerca de lo que acaba de decir el concejal Tessandori. Y esto no es un cambio de posición. Yo ya expliqué en qué lugar estoy parada, pero sí me preocupa que con tanta liviandad haya hablado acerca de que no tenía dudas de que algo habían recibido a cambio los diputados y las diputadas para postergar el debate.

—A las 14:04 el concejal Cavatorta se hace cargo de la Presidencia.

**Sra. López.**— Cuando uno tiene dudas de la honorabilidad de aquellos que formamos parte de la política, y el concejal Tessandori es uno de ellos —forma parte de la política—, nosotros vivimos en un Estado republicano y federal, y hay un poder que es la Justicia.

Me parece que una cosa es el análisis político, los posicionamientos, la defensa de ideales, el acompañamiento a sectores —porque varios de nosotros ponemos el cuerpo acompañando a sectores—, y otra cosa es cuando uno hace algunas atribuciones o dice sin ningún tipo de fundamento cuestiones que son muy graves.

La política no es corrupción. Porque si no estamos todos empantanados. Yo no creo que alguien pueda decirle que, porque opina diferente a alguno de nosotros, hayamos tenido alguna situación que es ilegal. Entonces, seamos sensatos, porque tampoco con este debate, a esta altura —no como se inició—, estamos llegando a buen puerto.

Gracias, señor presidente.

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**68.— Solicitud gestión ante autoridades de Victoria, Entre Ríos, informe sobre quemas en islas frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 264.577-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**69.— Solicitud gestión ante Legislatura Provincial de Entre Ríos, informe sobre proyectos de protección de humedales**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 264.578-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**70.— Solicitud gestión ante el Gobierno de Entre Ríos informe sobre quemas en islas frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 264.579-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**71.— Solicitud gestión ante autoridades de Victoria, Entre Ríos, informe sobre establecimientos o actividades económicas y otros frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 264.581-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**72.— Solicitud gestión ante el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria, informe sobre establecimientos o actividades económicas y otros frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 264.583-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**73.— Solicitud gestión ante Gobierno de Entre Ríos, informe sobre establecimientos autorizados frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 264.589-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**74.— Solicitud gestión ante Secretaría de Ambiente de Entre Ríos, informe sobre denuncias por incendios y ocupación ilegal de tierras en islas frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 264.590-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**75.— Solicitud gestión ante tribunales provinciales y nacionales de Entre Ríos, informe sobre denuncias por incendios y ocupación ilegal de tierras en islas frente a franja industrial del Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 264.591-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**76.— Solicitud acciones ante Legislatura de Entre Ríos para sanción de ley de protección de humedales frente al Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 264.593-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**77.— Preocupación por la falta de respuestas del Congreso Nacional frente al urgente tratamiento de leyes para la prevención de incendios en zona de islas**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 72, expediente 264.594-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**78.— Solicitud gestión ante ambas cámaras del Congreso de la Nación, informe sobre proyectos relacionados con protección de humedales**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 264.596-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**79.— Solicitud gestión acciones ante el Municipio de Victoria, Entre Ríos, para instalación de destacamento permanente en zona de humedales frente al Gran Rosario**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 74, expediente 264.601-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**80.— Solicitud estudios fitosanitarios**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 75, expedientes 264.607-P-2022, 264.625-P-2022, 264.627-P-2022, 264.665-P-2022, 264.717-P-2022 y 264.718-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**81.— Archivo de expedientes**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 76, expedientes 259.174-S-2021, 259.175-S-2021, 259.838-S-2021, 260.279-S-2021, 260.298-S-2021, 261.088-S-2021, 261.892-S-2022, 262.524-S-2022 y 262.615-S-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**82.— Solicitud realización tareas de desmalezamiento**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 263.436-M-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**83.— Solicitud realización relevamiento de demanda de atención médica en efectores públicos y privados por efectos del humo de la quema de humedal**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 264.472-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**84.— Interés municipal, libro «Efemérides con perspectiva de género: una memoria feminista a contrapelo de la Historia oficial»**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 263.712-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

*del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Aprobado por unanimidad.

**85.— Escritora distinguida, cuentista Alisa Lein**

**Sr. Presidente (Cavatorta).**— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 264.445-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—A las 14:13 la concejala Schmuck ocupa el sitio de la Presidencia.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

**Sr. Cavatorta.**— Solicito la abstención, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde considerar la solicitud de abstención del concejal Cavatorta en este expediente.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— La votación resulta afirmativa.

Si nadie usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**86.— Reconocimiento a boxeadores y boxeadoras de Rosario destacados por su desempeño**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 264.477-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**87.— Interés municipal, «9º Encuentro nacional de líderes migrantes» y «4º Encuentro nacional de lideresas migrantes»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 264.523-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**88.— Colocación placa**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 264.602-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**89.— Artista y fotógrafo distinguido, Daniel García**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 264.648-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde considerar la solicitud de abstención del concejal Cavatorta en este expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— La votación resulta afirmativa.

Si nadie usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**90.— Interés municipal, «25º Congreso nacional de la juventud de la Unión Cultural argentino libanesa»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 264.649-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

**Sra. Irizar.**— Para pedir sumar mi firma a este expediente.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde votar la reconsideración de la votación.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Se suma la firma se la concejala Irizar.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad

**91.— Interés municipal, gira del músico, intérprete y compositor Pedro Aznar**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 264.663-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*

*observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**92.— Interés municipal, trabajo teatral del grupo *The jumping frijoles***

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 264.667-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

**Sra. Rueda.**— Gracias, señora presidenta, para hablar brevemente sobre este expediente que tiene que ver con la declaración de interés municipal del trabajo teatral del grupo *Jumping Frijoles* que cumplen este año, veinte años y nos parece muy importante destacar ante los avatares que ha tenido nuestro país en los últimos veinte años, la supervivencia y el éxito rotundo que han tenido a lo largo de 1800 funciones ininterrumpidas, un grupo de teatro independiente dirigido por Cristian Marchesi desde el año 2002, que cultiva el arte de la improvisación, es un formato propio que tiene el grupo a través de improvisación teatral. Como decíamos 1800 funciones y se transformaron en un referente local de la improvisación humorística.

Esta técnica ha permitido el acercamiento a públicos diversos y han realizado muchísimos espectáculos diversos también a lo largo de estos veinte años, con la participación de no menos de 300 actores ya que cada uno de los elencos de los *Jumping Frijoles* cuenta con, al menos, la participación de 60 actores jóvenes y de mediana edad de la ciudad de Rosario.

En cada función se genera una experiencia particular, según dice Cristian Marchesi: «un fenómeno energético que tiene que ver con los cuerpos, que es lo que tiene el teatro de esencial que hace que no pueda ser reemplazado por otra manifestación». Quedan muy pocas funciones este año para los *Jumping Frijoles*, el que no la haya disfrutado recomiendo una vez más el disfrute de esta experiencia sensorial única como es la improvisación teatral, y feliz cumpleaños para los *Jumping* que cumplen 20 jóvenes años sorteando y surfeando los avatares del teatro rosarino, inclusive con innovaciones realmente importantísimas que les permitió seguir trabajando, aun en forma virtual y durante la pandemia. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muchísimas gracias, concejala Rueda. Tiene la palabra la señora concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta, voy a pedir que se ingrese mi firma en el proyecto de la distinción del grupo de teatro. Le pido disculpas porque ya está votado, pero que ingresen la firma.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde votar la reconsideración de la votación.

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Se suma la firma se la concejal López.

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**93.— Institución distinguida, asociación civil «Rosario en acción»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 264.716-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra el señor concejal Seisas.

**Sr. Seisas.**— Señora presidenta, para pedirle que agreguemos las firmas del concejal Fabrizio Fiatti y la mía a este expediente.

—*Varios concejales solicitan la incorporación de su firma a este expediente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien, con la incorporación de las firmas del concejal Fiatti, Seisas, la mía, las de las concejala Gigliani, Irizar, Irigoitia, Amalevi, Rueda y Ferrero, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**94.— Ciudadana distinguida, profesora Dra. Liliana Rosa de Luise**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 264.729-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde considerar la solicitud de abstención del concejal Cavatorta en este expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— La votación resulta afirmativa.

Si nadie usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**95.— Interés municipal, presentación de la reedición del libro «Pequeño rey y su largo viaje por Telentoni, Bondadundia y Bellecina»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 264.780-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**96.— Interés municipal, curso «Capacitación en operadores comunitarios»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 264.784-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**97.— Bar tradicional, chopería Bar Blanco**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 264.785-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**98.— Solicitud gestión medio boleto del TUP para estudiantes, docentes y auxiliares de las escuelas municipales de Rosario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 93, expediente 263.000-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**99.— Solicitud informe sobre sistema de bicicletas públicas «Mi bici, Tu bici»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 94, expediente 263.499-M-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**100.— Solicitud refuerzo servicio del TUP durante «38º Encuentro y fiesta nacional de colectividades»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 95, expediente 264.194-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**101.— Solicitud garantías del servicio de barrido y limpieza**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 96, expediente 264.289-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**102.— Archivo de expedientes**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 97, expedientes 264.324-S-2022, 264.346-S-2022, 264.458-A-2022, 264.618-S-2022, 264.619-S-2022, 264.620-S-2022, 264.621 y 264.705-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**103.— Solicitud gestión inclusión como centro de recepción del programa Separe**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 98, expediente 264.426-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**104.— Solicitud incorporación estación «Mi bici, Tu bici» en plaza**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 99, expediente 264.499-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**105.— Solicitud reposición luminarias**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 100, expediente 264.553-M-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**106.— Solicitud gestión ante ASSA arreglo de pozo y desagüe tapado**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 101, expediente 264.605-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**107.— Solicitud inspecciones en puntas de líneas del TUP**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 102, expediente 264.623-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta. Ésta es una solicitud que le hacemos al Ente de la Movilidad, respecto a un reclamo que hemos recibido de choferes y *choferesas* del transporte urbano de pasajeros respecto al mal estado en el que se encuentran los baños en la punta de línea del transporte.

Según la ordenanza vigente la 7802/2004 que es la normativa que regula todo lo referido al transporte urbano de pasajeros, allí queda especificado que las empresas concesionarias tienen la obligación de contar...

—*Se oyen murmullos en la sala.*

**Sra. Gigliani.**— Señora presidenta, le puedo pedir silencio, por favor, porque hay ruidos bastante molesto.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí, silencio por favor. Gracias.

**Sra. Gigliani.**— Gracias. Allí lo que plantea la normativa es y pone en cabeza de las empresas concesionarias el deber de contar con playas y garajes, oficinas administrativas, infraestructura en puntas de líneas y bases operativas y también plantea la posibilidad de que en este caso, lo que son las instalaciones sanitarias, se hagan por cuenta del concesionario o puede generarse, digamos, un convenio con un tercero que sea ajeno a la concesión pero que preste ese servicio.

La realidad, señora presidenta, es que el reclamo que nos hacen los choferes y *choferesas* no es actual es un reclamo muy antiguo en el transporte urbano de pasajeros y generalmente se da con quienes trabajan en la nocturnidad donde en algunas puntas de líneas que se dan en lugares muy descampados es decir, casi sin infraestructura, en los casos donde hay convenios con alguna estación de servicio o con algún comercio que presta, digamos, sus baños, cuando termina el horario comercial, esos baños dejan de existir.

Y por otro lado creemos hay algunos que no tienen trabas, no tienen cerradura, no cuentan con la higiene necesaria, por lo tanto, lo que estamos solicitando es una inspección por parte del Ente de la Movilidad, saber si se realizaron inspecciones que por normativa le corresponde al Ente de la Movilidad verificar estas condiciones.

Y por otro lado señora presidenta, estamos convencidos que es un tema que es fundamental resolver. Primero por una cuestión de la dignidad de los trabajadores y trabajadoras, es muy difícil estar horas y horas, sentados en un colectivo sin poder, digamos, gozar de un baño que esté en condiciones; y por otro lado, es decir, no solamente está relacionado la dignidad de los trabajadores y trabajadoras en el cumplimiento de sus tareas, sino que también está ligado a la calidad del servicio porque ¿sabe qué nos planteaban? Que muchos trabajadores y trabajadoras cuando el baño no está en condiciones o en la punta de línea no hay baño directamente, en una planilla ponen que ese trabajador o trabajadora está descompuesto y se retiran a su domicilio.

En otra época quien se retiraba a su domicilio podía volver, hoy lo que se establece es que quien se retira del servicio directamente no vuelve. ¿Y qué genera eso en la práctica? Que quien se retira a su domicilio rápidamente hay que llamar a otro trabajador o trabajadora que esté de guardia que muchas veces desde su domicilio hasta la punta de línea pueden tardar cuarenta minutos, una hora en trasladarse, digo, esto capaz que nos puede explicar a veces por qué una línea de colectivo no está transitando, parece una estupidez, pero es la realidad y por eso hacemos hincapié en este pedido de informes.

Agradezco a la comisión de Servicios Públicos, a las compañeras y colegas concejales y concejalas que le demos curso a este pedido de informes y le pido señora presidenta, por su intermedio que gestione ante el Ente realmente la solución definitiva de esta cuestión, primero que presione a las empresas concesionarias que saben cuándo ganan la licitación que ésta es una de las tareas que pesan sobre ellos, en el caso de que no tengan a su cargo la construcción de los baños, y que tengan un convenio con algún comercio, con alguna estación de servicio, hay que garantizar desde el Ente de la Movilidad que esos sanitarios estén en verdaderas condiciones para los trabajadores y trabajadoras.

E insisto, no solamente tiene que ver con una dignidad de los trabajadores y trabajadoras en el ejercicio de sus tareas, sino también qué tiene que ver y está ligado con la calidad del servicio que se le presta a los rosarinos y rosarinas. Nada más.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Gigliani. Sí, concejal Cavatorta, tiene la palabra.

**Sr. Cavatorta.**— Simplemente para decirle a la concejala Gigliani que no es una estupidez, es algo muy importante que me lo vienen diciendo, hace 20 años que este problema existe, me lo vienen diciendo con el programa de televisión. Y que quizás para muchos que están ahí, sobre todo los trabajadores y trabajadoras, quizás cambien este expediente aprobado, por 60 discursos agregando humo al humo, que no le cambian la vida a nadie, quizás para estas personas esto concreto le cambie y le mejore un poco la calidad de vida. Adelante Fernanda [Gigliani].

Gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejal. Es de los radicales el adelante, pero bueno, voy a aceptar. *(Risas)*

Bueno, ponemos, entonces, en consideración el expediente de la concejala Gigliani. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **108.— Solicitud garantías del servicio de barrido y limpieza**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 103, expediente 264.624-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **109.— Solicitud colocación contenedores y mayor frecuencia de recolección de residuos**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 104, expediente 264.657-E-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

#### **110.— Solicitud colocación contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 105, expediente 264.721-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula*

*del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**111.— Solicitud realización operativo de higiene urbana y colocación de contenedores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 106, expediente 264.777-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**112.— Solicitud informe sobre servicio de transporte público**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 107, expediente 264.797-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**113.— Modificación ordenanza 9363 Gimnasios Urbanos a Cielo Abierto**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se tratará el asunto n.º 108, expediente 264.230-P-2022.

*—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

*—Intercálese el despacho pertinente.*

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

**114.— Institución benemérita, Colegio de Procuradores de Rosario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Fin del tratamiento de los expedientes del Orden del Día. Ahora sí empezamos a considerar los expedientes del listado sobre tablas.

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.917-P-2022, asunto n.º 1.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**115.— Interés municipal, «Semana del Planetario»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— El asunto n.º 2 dice no habilitado. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.678-P-2022, asunto n.º 3.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**116.— Interés municipal, confluencia coral Ariel Ramírez**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.932-P-2022, asunto n.º 4.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**117.— Interés municipal, actividades del 5 de octubre Día Municipal de las personas con FLAP**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.906-P-2022, asunto n.º 5.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**118.— Solicitud informe sobre plan o cronograma de reacondicionamiento de baños públicos de todos los parques y plazas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.930-P-2022, asunto n.º 6.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**119.— Interés municipal, Campeonato Argentino de Pool de bola 8 y bola 10**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.936-P-2022, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**120.— Interés municipal, XXVII Jornadas Argentinas de Ingeniería Estructural**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.940-P-2022, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**121.— Visitantes distinguidos, Miguel Cantilo y Jorge Durietz**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.916-P-2022, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Corresponde votar la autorización para la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el*

*Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**122.— Visitante distinguido, Martín Buscaglia**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.937-P-2022, asunto n.º 10.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Corresponde votar la autorización para la abstención del concejal Cavatorta.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**123.— Solicitud implementación campaña de proximidad sobre información turística para adultas y adultos mayores**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 261.256-P-2021, asunto n.º 11.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**124.— Solicitud garantía de gratuidad de bicicletas públicas durante Fiesta de las Colectividades**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.190-P-2022, asunto n.º 12.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

*—La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

*particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**125.— Expresión y apoyo y solidaridad con lxs integrantes del espacio Lxs Safinas**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.889-P-2022 y el expediente 264.900-P-2022, asunto n.º 13.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**126.— Interés municipal, realización del 1º Conservatorio Iberoamericano de Accesibilidad Universal**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.921-P-2022, asunto n.º 14.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**127.— Visitantes distinguidos, integrantes de la banda de rock «Los Decoradores»**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.933-P-2022, asunto n.º 15.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Corresponde votar la autorización para la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**128.— Designación paseos Roberto «Negro» Fontanarrosa y Joan Manuel Serrat**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Seguimos. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.037-P-2022, asunto n.º 16.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**129.— Prórroga por 30 días plazo establecido en art. 9º de Ordenanza de Contabilidad para presentación del proyecto de Presupuesto General de Gastos, Ordenanza General de Impuestos y Cálculo de Recursos Ejercicio 2023**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.905-I-2022, asunto n.º 17.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**130.— Interés municipal, XX Congreso Internacional en Innovación Tecnológica e Informática**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.927-P-2022, asunto n.º 18.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**131.— Interés municipal, Jornada de Actualización Profesional edición aniversario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.957-P-2022, asunto n.º 19.

—*Ingresas y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**132.— Gestión ante el ministerio de Seguridad Provincial para implementación de condiciones de seguridad para vecinos afectados por hechos delictivos y víctimas de violencia**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.812-P-2022, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**133.— Solicitud realización segunda prueba piloto de calle recreativa nocturna**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 263.852-P-2022, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Rueda.

**Sra. Rueda.**— Gracias, señora presidenta.

Estamos pidiendo a través de este proyecto que se realice una segunda prueba piloto de calle recreativa nocturna, esta vez en bulevar Oroño, entre avenida Pellegrini y la avenida de la Costa, o la longitud que el Ejecutivo considere pertinente.

Recordemos que la primera vez que realizamos la calle recreativa nocturna fue el 14 de marzo del año 2021, cuando salíamos de la pandemia, lo presentamos como una experiencia piloto, justamente cuando se celebraba el día de las calles recreativas a nivel mundial. Recordamos que Rosario es una de las 400 ciudades donde existen calles recreativas una vez por semana, con un éxito rotundo en los últimos 10 años.

¿Por qué presentamos nuevamente un proyecto vinculado con calle recreativa nocturna? Porque promueve el encuentro comunitario, porque promueve el entretenimiento, la diversión, la comunicación, la gastronomía, el arte, la cultura, el disfrute, porque baja los niveles de conflictividad, de contaminación ambiental en función de la reducción de circulación de los vehículos motorizados, baja también los niveles de inseguridad. Está absolutamente comprobado que más gente en la calle impacta directamente sobre la seguridad de la población, y también en los niveles de conciencia sobre los beneficios de la movilidad sustentable.

Además, instala la idea de que la peatonalización y la movilidad sustentable mejoran el intercambio social y económico, como el comercio de la zona, que resulta beneficiado. Además, mejora la integralidad etaria, la diversión familiar y compartida en comunidad. Favorece además la economía social y solidaria, porque el objetivo también es promover la habilitación de puestos de

economía solidaria sobre la traza de bulevar Oroño, con gran concurrencia en una noche virtuosa de encuentro, que pretendemos que sea esta jornada.

Nosotros la proponemos para el domingo 9 de octubre que justamente es un domingo previo al feriado en el horario de 17 a 23. Favorece la información de políticas del Estado, porque también proponemos que haya puestos de información del Estado, y puestos vinculados con la información acerca de la salud. Desarma o desarticula la idea de que nocturnidad y entretenimiento se contraponen con el ejercicio y la salud. Amplía la frontera del espacio público. Recordemos que, durante la pandemia, las únicas formas de encuentro que existían en la comunidad, era justamente en el espacio público. A partir de ahí, nosotros los rosarinos especialmente empezamos a revalorizar los espacios verdes, y tenemos el privilegio de ser una de las ciudades con mayor proporción de espacios verdes por habitante. Tenemos 12 metros cuadrados por habitante.

Hoy sale en el diario La Capital una nota preciosa, que recomiendo la lectura, haciendo referencia a un trabajo que está haciendo justamente la Secretaría de Planeamiento junto con la Secretaría de Producción sobre las galerías de Rosario, y justamente destacando el papel que tuvieron las galerías, y el subsuelo de las galerías en el entretenimiento de los rosarinos y la nocturnidad de los rosarinos en la década del '70. Cualquier joven o persona que lea esa nota en el día de hoy, va a imaginar que eran espacios muy poco saludables. Efectivamente, en la década del '70 existían boliches que estaban bajo tierra para no molestar a nadie, existían boliches donde se bailaba y se fumaba, además, como *Tunelmanía*, como los subsuelos de las galerías, donde por supuesto eran lugares para el encuentro, para la diversión, para la conformación de parejas, pero eran definitivamente insalubres.

Por eso decimos que esto amplía las nociones y la importancia y las fronteras del espacio público, para revitalizar también la nocturnidad de la ciudad, una ciudad asociada al disfrute del espacio público por consenso, por consenso con los vecinos y en horarios adecuados para el divertimento de ciudadanos y el descanso adecuado de los vecinos.

Además, incluye la participación del circuito recreativo a jóvenes de entre 14 y 30 años, porque está comprobado que los usuarios del circuito recreativo de la calle recreativa diurna, no cuenta con la participación de jóvenes entre 14 y 30 años, justamente por el horario, que es de 8 a 12, un horario que la mayoría de los jóvenes están durmiendo, y es un desafío para el Estado, entonces incluir, a través de decisiones políticas y generar las condiciones aptas para todos y para todas.

Promueve el turismo en una ciudad que tiene, como decíamos, mayor proporción de espacios verdes, y una ciudad que tiene, de acuerdo con una nota que salió también en los medios hace pocos días, un 90 % de hoteles ocupados en los próximos feriados largos, incluido este feriado que estamos haciendo referencia. Queremos que la ciudad viva también durante la noche en horarios adecuados. Promocionamos calles recreativas nocturnas para que la ciudad viva y transite las calles como espacios de encuentro del espacio público durante la noche. Creemos que esto también contribuye a la pacificación de los espacios públicos y a la pacificación de la ciudad.

También queremos —y para eso presentamos proyectos— que estas calles recreativas nocturnas también se hagan en los barrios de Rosario. Digo esto porque probablemente, si aparece la noticia vinculada con la aprobación hoy de esta calle recreativa nocturna, haya de nuevo un reclamo y una demanda de vecinos de los barrios que quieren que este tipo de recreación, con la participación de cultura, de arte, de información, de economía solidaria, se traslade a los barrios de la ciudad. Recordamos que desde nuestro bloque han salido iniciativas proponiendo la realización de calles recreativas nocturnas en los barrios de la ciudad, que lamentablemente todavía no se han incorporado, pero que los tiene en carpeta también el Departamento Ejecutivo Municipal.

Recordamos que cada una de las instancias en que se realiza la noche de peatonales, una iniciativa presentada por mi compañera de interbloque, Mónica Ferrero, es un éxito rotundo y que además genera muchísima satisfacción, no solamente en los comerciantes, sino en la población de Rosario que participa de todos los barrios de la ciudad, y también impacta en las arcas del Departamento Ejecutivo Municipal, señora presidenta, porque mayores ventas impactan en la

recaudación del DReI, por eso en este caso lo proponemos para bulevar Oroño, que es uno de los espacios más bellos de la ciudad de Rosario, para que la participación pueda ser masiva de todos los barrios de la ciudad y para que también los comerciantes de bulevar Oroño y de toda la zona de Pichincha pueda recibir los beneficios que *a posteriori* también recibe la Municipalidad de Rosario. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejala Rueda. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **134.— Interés municipal, actividades en el marco de celebración del aniversario del Club Español**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.951-P-2022, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **135.— Institución distinguida, Colegio de traductores de Rosario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.907-P-2022, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **136.— Manifestación de preocupación por extensión del conflicto entre el Gobierno de Santa Fe y los docentes públicos de la provincia**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.946-A-2022, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

**Sra. Irigoitia.**— Gracias, presidenta. Era para solicitar el permiso de abstención del concejal Cavatorta y mío en este expediente.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Bien. Vamos a votar la reconsideración del expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Ahora ponemos en consideración el permiso para la abstención del concejal Cavatorta y la concejala Irigoitia.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Ahora sí ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **137.— Autorización suscripción convenio DEM y Asociación de residentes de Parque Field**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se tratan sobre tablas los expedientes 258.756-A-2021, 260.006-A-2021 y 263.264-P-2022 asunto n.º 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad. Concejal Seisas, tiene la palabra.

**Sr. Seisas.**— Señora presidenta, quiero usar estos minutos, que prometo van a ser muy breves, para manifestarme; en realidad, para considerar, para reflexionar y llamar también a todos los compañeros y compañeras de este Cuerpo a la reflexión por lo que está ocurriendo y por lo que debemos enfrentar.

Adhiero a lo expresado por el concejal Monteverde algunos momentos atrás cuando hablaba de prioridades y de gravedad de problemas, y creemos también, con este proyecto que estamos votando en este momento, el de cierre de pasillos, de todos los pasillos de Parque Field, que es ineludible el nexa, porque de hecho la prioridad y la demanda ciudadana por seguridad, que es la que más escuchamos en todos los barrios que recorremos, se hace presente de una manera muy cruel; se hace presente con el cambio de la fisonomía del barrio. Un barrio fundado a mediados de los sesenta que implementó una solución urbanística, como pasillos peatonales, para que la gente sociabilizara, para que fuera a la escuela, para que fuera al club, que años después de que el barrio se levante, también se convirtió en realidad. Y esta contracara que tenemos hoy, que es la que nos está mostrando que no nos hemos podido hacer cargo con la altura que requieren las circunstancias del tema de la seguridad.

Primero, los vecinos años atrás presentaron una iniciativa para cerrar los pasillos perimetrales porque entendían que los delincuentes que usaban esos pasillos peatonales para escaparse lo hacían en dirección a otros barrios. Implementaron el pago de adicionales a la policía, que no estaba presente, durante todo el día hasta que se les hizo imposible costearlo y ahora solo pagan el servicio de

adicionales —y lo hace la vecinal— por la noche, porque no llegan con la billetera, porque no están donde tienen que estar, haciendo lo que deben hacer, disuadiendo y persiguiendo al delito.

Y así llegamos a esta realidad que nos pone el día de hoy frente a la decisión de la vecinal de articular con vecinos el cierre de todos los pasillos peatonales. Es una medida que los vecinos no celebran, que nosotros no celebramos. Es una herramienta legal, simplemente, es una formalidad, porque los vecinos ya *per se* estaban cerrando los pasillos igual, porque al sentirse desprotegidos y en medio de un «sálvese quien pueda», entendían que era la mejor manera de protegerse.

Así que esta medida es para protegerlos; es para de alguna manera hacerles un poquito más difícil, más larga la vuelta a los delincuentes, pero también nos pone a nosotros de cara al problema más grave que tenemos, el que no se ha podido resolver con los años, y el que no ha hecho otra cosa que agravarse, que es este de vivir intranquilos. Pasamos de los pasillos peatonales para que la gente sea amiga del vecino y esté donde debe estar, en la calle, disfrutando, sintiéndose segura, a esta realidad que los lleva a ponerles rejas para que no salgan de la casa, prácticamente, o para que deban dar una vuelta enorme, en el caso de Parque Field, para poder ir de un lado a otro.

No supimos resolver la seguridad, no lo pudimos hacer, no lo concretamos; y esta es la realidad hoy: un proyecto que piden los vecinos, pero no para mejorar, sino para dejar de empeorar. Gracias, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias a usted, concejal Seisas. Concejala Gigliani, tiene la palabra.  
**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta. Coincido con el concejal Ciro Siesas que no es agradable para los concejales y concejalas tener que estar decidiendo y autorizando el cierre de los pasillos de un barrio tan emblemático como Parque Field, pero no es la primera vez que lo tenemos que hacer.

Como bien se dijo, ya tuvimos un primer antecedente, que es verdad que era la primera vez que los concejales teníamos que definir sobre algo así, y fue cuando los vecinos de Parque Field, no en esta gestión, sino cuando gobernaba el Frente Progresista, nos solicitaban cerrar los pasillos perimetrales. Y ahora claramente hay una situación que no se está pudiendo resolver, que se sostiene a lo largo de todos los años, y que ahora los vecinos, para poder lograr cierta tranquilidad, nos piden ir un poco más allá y cerrar los paseos peatonales.

También nos resultó difícil, porque esto también hay que decirlo y mi intervención iba más en este sentido, nos tomamos mucho tiempo en poder elaborar un despacho que no fue fácil, porque no todos los vecinos también están de acuerdo con esta decisión. Y, por otro lado, porque le intentábamos buscar una vuelta, no solamente al plazo por el cual estamos autorizando este cierre, sino también pensábamos algún mecanismo por el cual los propios vecinos pudieran acreditar su aceptación y su autorización para que esto ocurra y no perjudicar a nadie, pero cada vez que intentamos plantearlo hay que buscar algún criterio de tipo objetivo. Y empezamos pensando que tal vez lo podían hacer los propietarios. Resulta que no todos tienen la posibilidad de acreditar con una escritura que son propietarios de ese inmueble, o no pueden acreditar con un contrato de locación que son inquilinos, y ahí es donde empezamos a encontrar dificultades para poder cerrar el despacho.

Seguramente, porque así lo plantearon los vecinos de la vecinal cuando fueron a la comisión de Planeamiento, estaban esperando una respuesta mucho más rápida del Concejo, pero quería un poco exhibir en el recinto todas las dificultades y todas las dudas que nos iban surgiendo para poder avanzar, y está claro que no es un momento ni feliz para los vecinos, que vienen a pedir al Concejo no una mejora del barrio, sino cerrar los pasillos peatonales para sentirse más seguros; ni tampoco es agradable para los concejales tomar esta decisión. Nada más.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Gigliani.

Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, que es la redacción que les envié al momento de comenzar la sesión, a los presidentes de bloque.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**138.— Solicitud cumplimiento Minuta de comunicación 26185**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.952-P-2022, asunto n.º 26.

—*Ingresar y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

**Sra. Gigliani.**— Gracias, señora presidenta; estamos solicitando el cumplimiento de un pedido de informe que lamentamos que no se esté respondiendo y que tiene que ver con lo que se llaman las islas callejeras, plazas, boxes o islas de descanso temporario.

En realidad es una Ordenanza, n.º 9727, que se votó en mayo de 2017, autoría del concejal Rosúa, una ordenanza que no acompañamos en su momento, teníamos diferencias en cuanto al objetivo que se proponía, pero sí es una ordenanza bastante específica en cuanto a dónde se podían establecer estas islas callejeras, tenían que ser equivalentes a uno o dos boxes vehicular en estacionamiento, que tenían que estar frente al comercio o institución que lo solicitaran, que eran de uso no exclusivo de los clientes de estos comercios o de quienes participaban de estas instituciones, sino que era de acceso público, es decir si cualquier rosarino o rosarina transitaba por alguna de estas calles donde había alguna de estas islas callejeras podía sin consumir, sentarse.

También hablaba respecto de la materialización de estas islas callejeras, que tenían que ser de una estructura temporaria, precaria, desmontable, que además tenían que contar con vegetación, con materiales sustentables. Y si además la ordenanza plantea, porque está vigente, que, si se instalan en inmuebles linderos a un comercio o a alguna institución, tenían que contar con la autorización del vecino o vecina sobre el cual estaba, de alguna manera, invadiendo su vereda o su sector de la calle.

Y algo también fundamental, se pagaba un canon por la instalación de una isla callejera y esta misma ordenanza planteaba que ese canon iba al Fondo Compensador del Transporte, con lo cual, digo esto porque hablamos de la emergencia del transporte, de todo lo que nos está costando sostener el sistema de transporte, bueno el canon de estas islas callejeras va al Fondo Compensador del sistema de transporte.

Cuando vino la pandemia, señora presidenta, se dictó un Decreto, n.º 1269, basándose obviamente en el Decreto de necesidad y urgencia n.º 754, del 2020, decreto provincial, un decreto también a nivel municipal, donde claramente estábamos frente a una pandemia inédita a nivel mundial, donde hubo un impacto económico enorme de la mayoría de los comercios de nuestra ciudad, de los gastronómicos, ni hablar, donde además se recomendaba de poder socializar en el espacio al aire libre, con lo cual allí se toma la determinación de autorizar lo que serían estas islas callejeras pero en el marco de la emergencia sanitaria, y allí ese decreto tiene distintas especificaciones.

Lo que sí, el artículo 1º es muy claro. Decía: *(lee)* «Autorícese en el marco de la emergencia sanitaria vigente y mientras dure el distanciamiento social preventivo y obligatorio de manera excepcional a los comercios gastronómicos para contar con estas islas callejeras».

¿Qué pasa, señora presidenta? Entendemos que es necesario saber en el marco de cuál autorización están la mayoría de las islas callejeras que están en la ciudad de Rosario porque, por lo que teníamos entendido, la mayoría de ellas estaban habilitadas en el marco de este decreto y no en el marco de la ordenanza del concejal Rosúa, autoría de este concejal, porque ya es una ordenanza del Concejo Municipal, que además no está reglamentada. Con lo cual la gran sospecha es que en realidad no se está implementando sino que la mayoría de estas islas callejeras están autorizadas mediante un decreto que claro está, la pandemia ya no está, ya no hay obligatoriedad de usar barbijos, el distanciamiento social se terminó y por lo tanto el municipio debería en esto ponerse de acuerdo,



si quieren avanzar en la instalación de islas callejeras, deberán entonces reglamentar la Ordenanza 9727 del año 2017 y hacerla cumplir, porque el reclamo fundamental de los vecinos tiene que ver con muchas de las cosas que planteaba la ordenanza, que nombraba recién y que claramente muchas de las islas callejeras no están cumpliendo.

Tienen que ver con que se colocan frente a las puertas y los ingresos vehiculares de los vecinos, generando permanente conflicto entre el vecino que tiene que ingresar su vehículo o tiene que ingresar a su domicilio, tener que discutir con quien está tomando una cerveza o festejando su cumpleaños, o pelearse con el titular del comercio que tiene esa autorización.

La ordenanza plantea lugares donde está prohibida la instalación, que algunas de las que están instaladas transgreden esas prohibiciones, hoy mismo me mandaban un video de una isla callejera de un comercio que a las 11:00 de la mañana tenía música a alto volumen y que está frente a un sanatorio, con lo cual me parece que también hay que ir pensando que no se puede en cualquier lugar poner cualquier cosa porque hay gente internada, que está en grave estado de salud y que necesita tal vez mayor silencio, mayor tranquilidad para poder transitar ese mal momento.

Y después, señora presidenta, me parece que hay algo de lo que nos tenemos que poner de acuerdo todos y todas, que es el uso del espacio público, el espacio público es público y con buen tino, a pesar de que no acompañé esa ordenanza, si se instalaba una isla callejera, el acceso a esa isla callejera era de acceso público, es decir quien consumía podía utilizarla y quien no consumía, pero estaba cansado y quería sentarse un rato, también la podía utilizarla.

Hoy la realidad es que las islas callejeras que están instaladas en la ciudad de Rosario la pueden usar solamente los que consumen, en el caso de los comercios solamente quien va a consumir; y en segundo lugar, también, la materialidad, porque hay una cuestión hasta estética de todo lo que se diseña como mobiliario urbano en la ciudad que tiene que guardar cierta coherencia, la otra vez mostraban una foto de un vehículo estacionado en una isla callejera, es decir es como la anarquía, cada uno hace lo que le parece.

Y cuando uno hace uso exclusivo del espacio público hay un criterio también de justicia de que pague por ello, si hace un uso exclusivo del espacio público, entonces, si sigue vigente este decreto y estas islas callejeras están avanzadas con este decreto, es muy probable que nadie esté pagando absolutamente nada por el uso del espacio público y ahí me parece que, señora presidenta, es necesario porque ya la pandemia terminó, porque hay un escenario de absoluta normalidad, regular esta situación y por eso pedimos que se nos conteste este pedido de informes.

Y también aprovecho para pedirle al intendente Pablo Javkin que, si están convencidos de que esta es la manera de avanzar, bueno, que reglamenten entonces la Ordenanza n.º 9727 porque además tiene que ver con proteger las arcas municipales y proteger fundamentalmente el sistema de transporte, que nos vivimos quejando que no hay fondos, bueno, acá el canon de estas islas callejeras va directamente al Fondo Compensador del sistema de transporte. Nada más, señora presidenta.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias concejala Gigliani. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

*—Se practica la votación a mano alzada.*

*—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

### **139.— Solicitud excepción para aplicación Art. 45 de Ordenanza 8324 Publicidad en el ejido urbano**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.918-P-2022, asunto n.º 27.

*—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**140.— Modificación en la integración de comisiones internas del Concejo Municipal**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.975-R-2022, asunto n.º 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Este es el expediente que les comentaba donde hay algunos cambios en las comisiones, que involucran al concejal Cardozo, a la concejala León y al concejal Fiatti, que va a ser reemplazado en la comisión de Gobierno por el concejal Seisas, en la comisión de Planeamiento por la concejala Amalevi y en la comisión de Presupuesto por la concejala Irizar, por quince días, esperemos que esté de vuelta.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**141.— Inclusión agente Toloza Alejandro en beneficio Ordenanza 436/48 a partir del 1/10/22**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.849-I-2022, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**142.— Comunicación ausencia concejales a sesión 29/09/22**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.984-P-2022, asunto n.º 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**143.— Institución distinguida, Escuela N.º 54 Manuel Belgrano en su 125º aniversario**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 264.987-P-2022, asunto n.º 31.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Aprobado por unanimidad.

*Texto de la sanción del C.M.*

**144.— Resoluciones administrativas, continuación**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Nos faltó votar una resolución administrativa: (*lee*) «Expediente 1147-R-2022, Labor Parlamentaria, autorización entrega de subsidios», de los concejales, que no estaban al inicio de la sesión en las resoluciones administrativas.

Se pone en consideración la resolución administrativa.

—*Se practica la votación de la resolución administrativa a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

**145.— Recaratuaciones**

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde considerar los pedidos de recaratuaciones.

Tiene la palabra el concejal Cozzoni.

**Sr. Cozzoni.**— Gracias, presidenta. Para solicitar el cambio de carátula del expediente 264.622; tiene Cultura y hay que agregarle Gobierno. Lo hablamos ayer en Parlamentaria.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Sí. Lo planteó en Parlamentaria. ¿Alguna recaratuación más, así votamos todas juntas?

Tiene la palabra la concejala López.

**Sra. López.**— Gracias, señora presidenta.

Es para incorporar al expediente 257.916, que establece modificaciones en ordenanza de sillas anfibia, y que hay que incorporar la comisión de Presupuesto. Y le vamos a pedir a la presidenta de la comisión, y a los integrantes de la comisión, que lo traten.

Gracias.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Gracias, concejala. Tiene la palabra la concejala León.

**Sra. León.**— Gracias, presidenta.

Se quejan de esta concejala, en Presupuesto. ¿Escucharon quién entra ahora en Presupuesto, ¿no? No me hago cargo.

Para incorporar, por favor presidenta, a Asuntos Entrados. Sé que lo tendría que haber hecho al principio...

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Espere, espere. ¿Hay alguna recaratulación más? Tiene la palabra, concejala León.

**Sra. León.**— Expediente 263.370-P-2022: está caratulado Presupuesto, pero se le tiene que incorporar también Servicios Públicos. Es un expediente que tratamos en Presupuesto.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Corresponde votar los pedidos de recaratulaciones planteados por los concejales Cozzoni, López y León.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### 146.— Asuntos entrados, continuación

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Ahora sí, los ingresos. Tiene la palabra la concejala León.

**Sra. León.**— Gracias, señora presidenta.

Para solicitar el ingreso de los expedientes 264.973, 264.958 y 264.978.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Muy bien. Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

**Sr. Cavatorta.**— Gracias, presidenta.

Es para ingresar el expediente 264.988.

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— ¿Nadie más tiene expedientes para ingresar?

Ponemos en consideración la incorporación de estos expedientes en el listado de Asuntos Entrados del día de la fecha.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— Unanimidad.

#### 147.— Cierre de la sesión

**Sra. Presidenta (Schmuck).**— No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión.

—*Son las 14:55.*

*Fabiana Dellacasa  
Dirección General de Taquigrafía  
Coordinadora*